



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y
EDUCACIÓN**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y
FINANCIERAS**

TESIS

**“INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS
FERRETERIAS DEL JR. 7 DE JUNIO CUADRAS 5-7 DE LA
CÍUDAD DE PUCALLPA, 2020”.**

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO

PRESENTADO POR:

Bach. VICTORIA JULIA SOLIS PANTOJA.

ASESORES:

**Mg. CPCC. WILFREDO PINEDA YUCRA.
Mg. CPCC. CHAMOLI PEREA JULIO CESAR**

Pucallpa, Perú, mayo 2021

DEDICATORIA.

Dedico esta Tesis al Todopoderoso por darme salud, trabajo y cuidar de mí y toda mi Familia en esta pandemia.

A mis hijas que son el motor y motivo que me inspira y me dan la fuerza para seguir continuando y darles lo mejor.

A mis padres por todo el amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir un objetivo más,

gracias por inculcar sus valores y esfuerzo.

AGRADECIMIENTO.

Agradezco a los Docentes, de la Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Alas Peruanas, a mis asesores Wilfredo y Julio que gracias a ellos pude terminar a Tesis y cumplir el sueño de todo estudiante. .

A todos los Trabajadores de las Ferreterías, en especial a Cesítar por su apoyo incondicional en la recolección de del cuestionario.

Portada	
Índice	Pág.
Capítulo I Problema	13
1.1. Planteamiento del Problema.	13
1.2. Formulación del problema.....	15
1.2.1. Problema General.	15
1.2.2. Problemas Específicos.....	15
1.3. Objetivo: General y Específicos.	15
1.3.1. Objetivo General.	15
1.3.2. Objetivos específicos.	15
1.4. Justificación.	16
1.4.1. Justificación teórica.....	16
1.4.2. Importancia de la investigación.	16
Capítulo II Marco Teórico.....	17
2.1. Antecedentes.....	17
2.1.1. Internacionales.....	17
2.1.2. Nacionales.....	19
2.2. Bases teóricas	22
2.3. Hipótesis.....	33
2.3.1. Hipótesis general	33
2.3.2. Hipótesis Específicas.....	33

2.4.	Variables de estudio	34
2.4.1.	Variable Independiente (X).....	34
2.4.2.	Variable Dependiente (Y).....	34
Capítulo III Metodología de la Investigación.....		35
3.1.	Ámbito de Estudio.....	35
3.2.	Tipo de Investigación	35
3.3.	Nivel de Investigación.....	35
3.4.	Método de Investigación	36
3.5.	Diseño de la investigación	36
3.6.	Población, Muestra, Muestreo.....	37
3.6.1.	Población	37
3.6.2.	Muestra.....	37
3.6.3.	Muestreo.....	38
3.7.	Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos	38
3.7.1.	Técnicas de la investigación.....	38
3.7.2.	<i>La Encuesta</i>	38
3.7.3.	Instrumentos de la investigación	38
3.8.	Procedimiento de Recolección de Datos.....	39
3.9.	Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.....	39
Capítulo IV. Resultados.....		40
El instrumento de medición se validó a través del alfa de Cronbach.....		40
4.1.3.	Análisis Inferencial.....	69
4.1.3.1.	Análisis Inferencial.....	69
Formulamos las Hipótesis Estadísticas.....		69
4.1.3.2.	Formulamos las Hipótesis Específicas.....	70

Referencia Bibliográfica	80
Anexos	83
ANEXO 01 Matriz de Consistencia	84
Anexo 2. Instrumento de recolección de datos.....	85
ANEXO 03 BASE DEDATOS.....	91
ANEXO 04 JUICIO DE EXPERTOS	92

Índice de Tablas.

Tabla 1	Trabajadores de las empresas Ferreteras	38
Tabla 2	Coficiente de Alfa de Cronbach	40
Tabla 3	Frecuencia Informalidad Incide en Recaudación Tributaria.....	41
Tabla 4	Frecuencia Impuesto General a las Ventas	42
Tabla 5	Frecuencia Cuantos Trabajadores Saben Cuánto es el igrv	43
Tabla 6	Frecuencia Cuántos Trabajadores Creen que las Altas Tasas Inciden en la Evasión.....	44
Tabla 7	Frecuencia de Cuantos Trabajadores Saben que es el Impuesto a la Renta	45
Tabla 8	Frecuencia de Cuantos Trabajadores Saben de los Regímenes del Impuesto a la Renta.....	46
Tabla 9	Frecuencia de Cuantos Trabajadores Creen que las Altas tasas Inciden en la Informalidad.....	47
Tabla 10	Frecuencia de Cuantos Creen que la empresa cumple con sus obligaciones Tributarias	48
Tabla 11	Frecuencia de Trabajadores que Creen que los costos laborales son elevados en el Perú	49
Tabla 12	Frecuencia La Empresa cumple en registrar a sus trabajadores en planilla	50
Tabla 13	frecuencia La empresa cumple en depositar la compensación de tiempo de servicios	51
Tabla 14	Frecuencia La empresa cumple pagar las respectivas vacaciones	52
Tabla 15	Frecuencia Cumplimiento en el Pago de las Gratificaciones.....	53
Tabla 16	Frecuencia Procedimientos para formalizar Empresas.	54
Tabla 17	Frecuencia Cantidad de Trabajadores que saben que es Persona Natural	55
Tabla 18	Frecuencia Cantidad de Trabajadores que saben que es Persona Natural.....	56
Tabla 19	Frecuencia Costos para Formalizar la Empresa	57

Tabla 20 Frecuencia de Conocimiento ante que instituciones se Inscribe para Formalizar	58
Tabla 21 Frecuencia Conocimientos de que es Evasión Tributaria	59
Tabla 22 Frecuencia Trabajadores que Tienen Conocimiento de Cultura Tributaria	60
Tabla 23 Frecuencia Cultura Tributaria Incide en la Evasión Tributaria	61
Tabla 24 Frecuencia Cumplimiento del Pago Impuesto a la Renta Tercera Categoría	62
Tabla 25 Frecuencia Políticas Tributarias están Bien Diseñadas	63
Tabla 26 Frecuencia de Cumplimiento del igv.....	64
Tabla 27 Frecuencia Cumplimiento en Pagar el Impuesto de Renta de 5ta Categoría	65
Tabla 28 Frecuencia de Cobertura de Essalud o SIS	66
Tabla 29 Frecuencia Cumplimiento en Pagar SCTR	67
Tabla 30 Frecuencia Sunat es Eficiente para Determinar qué Empresa es Informal	68
Tabla 31 Gráfico Circular Sunat es Eficiente para Determinar qué Empresa es Informal .	68

Índice de Figuras.

Figura 1 Gráfica Circular Informalidad y Recaudación Tributaria	41
Figura 2 Gráfica Circular Impuesto General a las Ventas	42
Figura 3 Grafica Circular de Cuantos trabajadores saben cuánto es el igv	43
Figura 4 Gráfica Circular de Cuántos Trabajadores Creen que las Altas Tasas Inciden en la Evasión.....	44
Figura 5 Gráfica circular de Cuantos Trabajadores Saben que es el Impuesto a la Renta.....	45
Figura 6 Gráfica Circular Cuantos Trabajadores Saben de los Regímenes del Impuesto a la Renta	46
Figura 7 Gráfica Circular Trabajadores Creen que las Altas tasas Inciden en la Informalidad	47
Figura 8 Gráfica circular Cuantos Creen que la empresa cumple con sus obligaciones Tributarias	48
Figura 9 Trabajadores que Creen que los costos laborales son elevados en el Perú	49
Figura 10 Gráfica Circular La Empresa cumple en registrar a sus trabajadores en planilla	50
Figura 11 Gráfica Circular La empresa cumple en depositar la compensación de tiempo de servicios.....	51
Figura 12 Gráfica Circular La empresa cumple pagar las respectivas vacaciones	52
Figura 13 Gráfica de Cumplimiento en el Pago de las Gratificaciones	53
Figura 14 Gráfica Circular Procedimientos para formalizar Empresas.....	54
Figura 15 Gráfica de Círculos Cantidad de Trabajadores que saben que es Persona Natural.....	55
Figura 16 Grafica Circular Cantidad de Trabajadores que saben que es Persona Natural.....	56
Figura 17 Gráfico Circular Costos para Formalizar la Empresa	57
Figura 18 Gráfico Circular Conocimiento ante que instituciones se Inscribe para Formalizar	58
Figura 19 Conocimientos de que es Evasión Tributaria.....	59

Figura 20 Trabajadores que Tienen Conocimiento de Cultura Tributaria	60
Figura 21 Gráfica Circular Cultura Tributaria Incide en la Evasión Tributaria.....	61
Figura 22 Gráfico Circular Cumplimiento del Pago Impuesto a la Renta Tercera Categoría	62
Figura 23 Políticas Tributarias están Bien Diseñadas	63
Figura 24 Gráfico Circular Cumplimiento del igv.....	64
Figura 25 Gráfico Circular Cumplimiento en Pagar el Impuesto de Renta de 5ta Categoría.....	65
Figura 26 Gráfico Circular Cobertura de Essalud o SIS.....	66
Figura 27 Gráfico Circular Cumplimiento en Pagar SCTR	67

Resumen.

Esta investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020., cuyas variables estuvieron fundamentadas teóricamente en la variable informalidad y la evasión tributaria. Estudio de tipo prospectivo, transversal y descriptivo, cuyo diseño fue correlacional transversal, y cuya población estuvo conformada por 36 trabajadores de los 18 Ferreterías ubicadas en las cuadras 5-7 del jr. 7 de junio, el muestreo fue censal porque se seleccionó el 100% de la población al ser considerada un número reducido y manejable. En ese sentido Ramírez (1997) establece la muestra censal a aquella en que todas las unidades de investigación son consideradas como muestra; muestra a la que se le aplicaron dos cuestionarios cada uno correspondiente a una variable como instrumentos de recolección de datos, elaborados a partir de la técnica de la encuesta. Entre los principales resultados se obtuvo que los instrumentos de medición correspondiente a la variable informalidad que consta de 18 preguntas que se validaron a través del alfa de Cronbach cuyo coeficiente fue 0,895 la cual tiene una correlación lineal alta muy alta, mientras que la variable evasión tributaria se aplicaron 10 preguntas que al ser sometidas por el alfa de Cronbach este como coeficiente 0,905 la cual también tiene una correlación lineal alta muy alta, además los resultados nos arroja que la informalidad tiene una incidencia negativa en la recaudación de impuestos, puesto que esta informalidad conlleva que los negocios en este caso las ferreterías evadan impuestos, siendo las causales para que exista informalidad es que el Perú tiene las tasas más altas de toda Latinoamérica, los costos laborales también es otro motivo de las causales ya que representa el 50% de la remuneración, y ni que hablar de los trámites engorrosos para formalizar una empresa y esto en su conjunto conlleva que año a año la informalidad va creciendo. En este sentido, la principal conclusión a la que arribó la investigación fue que, existe relación positiva y significativa entre la informalidad y la evasión tributaria en las Ferreterías de las cuadras 5-7 del jr. 7 de junio de la ciudad de Pucallpa, ya que, el resultado de coeficiente de contingencia es de 0,898 y el nivel de Significancia es $0.000 < 0,05$ estos resultados nos indican que la correlación es positiva alta y altamente significativa.

Palabras clave: Informalidad; Evasión Tributaria.

Abstract.

This research aimed to determine the relationship between informality and tax evasion in the hardware stores of Jr. June 7 blocks 5-7 of the city of Pucallpa, 2020, whose variables were theoretically based on the informality variable and tax evasion. Prospective, cross-sectional and descriptive study, whose design was cross-correlational, and whose population consisted of 36 workers from the 18 hardware stores located in blocks 5-7 of the jr. June 7, the sampling was census because 100% of the population was selected as it was considered a small and manageable number. In this sense, Ramirez (1997) establishes the census sample as the one in which all the research units are considered as samples; sample to which two questionnaires were applied each corresponding to a variable as data collection instruments, elaborated from the survey technique. Among the main results, it was obtained that the measurement instruments corresponding to the informality variable that consists of 18 questions that were validated through Cronbach's alpha whose coefficient was 0.895, which has a very high linear correlation, while the tax evasion variable 10 questions were applied that when submitted by Cronbach's alpha this as a coefficient 0.905 which also has a very high linear correlation, in addition the results show us that informality has a negative impact on tax collection, since this informality This means that businesses, in this case, hardware stores evade taxes, being the reasons for informality is that Peru has the highest rates in all of Latin America, labor costs is also another reason for the causes since it represents 50% of the remuneration, and not to mention the cumbersome procedures to formalize a company and this as a whole This implies that year after year informality grows. In this sense, the main conclusion reached by the research was that there is a positive and significant relationship between informality and tax evasion in the hardware stores in blocks 5-7 of jr. June 7 of the city of Pucallpa, since the contingency coefficient result is 0.898 and the significance level is $0.000 < 0.05$, these results indicate that the correlation is high positive and highly significant.

Keywords: Informality, Tax evasion.

Introducción.

El presente trabajo de investigación aborda la problemática de como la informalidad incide en la evasión tributaria, la informalidad no solo es un problema que afecta al Perú, sino también a todo el mundo, hay muchas empresas informales que por alguna u otra razón no se ponen de parte de la legalidad, siendo uno de los motivos en el caso de Perú es uno de los países que tiene la tasa más alta de la Organización para la cooperación y el desarrollo económico (**OCDE**), otros de los motivos para el empresario caiga en la informalidad es los costos laborales y los trámites engorrosos para formalizar una empresa.

En el primer capítulo se ha abordado el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivos tanto general como específicos y las respectivas justificaciones.

En el segundo capítulo se abordó el marco teórico que comprende los antecedentes, bases teóricas, Hipótesis y las respectivas variables de estudios como son la informalidad y la evasión tributaria.

En el tercer capítulo corresponde a la metodología de la investigación como es el ámbito de estudio, tipo de investigación, nivel de investigación, método de investigación, diseño de investigación, así como la población, muestra y muestreo, técnicas e instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos y las técnicas de procesamiento y análisis de datos.

En el cuarto capítulo veremos la presentación de los resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.

Capítulo I Problema

1.1. Planteamiento del Problema.

En el mundo más de 2,000 millones de trabajadores están laborando bajo la economía informal, según la Organización internacional del trabajo, donde la fuerza laboral en los países de bajos ingresos representa el 90% y en los países de ingresos medio representa un 75% que están bajo el trabajo informal, es considerado un trabajador informal, si la empresa para la cual presta su mano de obra no está registrado legalmente o si los empleados de la empresa no se encuentran registrados en la planilla de la institución, en el país de Bolivia la tasa de informalidad asciende al 84.9%, donde más de ocho trabajadores de cada diez trabajan en el mercado laboral informal. En Latinoamérica en al menos 9 países la fuerza laboral representa más del 50% de personas que están bajo el mercado laboral informal, esta información se recoge en base a datos de la OIT del 2019, en el Perú cerca de siete trabajadores de cada diez están laborando en el mercado laboral informal, esto sin lugar a duda representa un 68,4% de los trabajadores ocupados en el sector informal. En argentina, este porcentaje es menor en comparación con Perú, ya que en este país cerca de 5 trabajadores de cada diez están en el sector informal, esto representa el 49.4%. mientras en Uruguay y Chile la fuerza laboral que están en el sector informal representa el 25%.

La OIT en el mes de marzo del 2020 tras la aparición de la pandemia de la covid_19 estima que en Europa y Asia central el nivel de pobreza alcance el 80% de los trabajadores informales, dado que en la región hay aproximadamente 100 millones de trabajadores en la economía informal, esta cifra representa el 25% del total de las personas trabajadoras, el riesgo de pobreza alcanzaría a un poco más de 80 millones de personas, casi 50 millones más de personas antes que apareciera el covid_19.

África tiene una de las tasas de empleo informal más alta de todo el mundo ya que representa el 83.33%, quiere decir que de cada seis trabajadores solo uno se encuentra registrado formalmente y goza de todo el beneficio y los otros cinco no tiene ningún tipo de beneficio y mucha menos cobertura de salud, por eso muchos de ellos

al tener poca esperanza de conseguir empleo recurren al oficio más antiguo del mundo que es la prostitución, o a distracciones como las drogas ilegales.

En el Perú como ya se había comentado párrafos arriba la informalidad laboral representa el 68.4% quiere decir que de cada casi cinco trabajadores estas se encuentran bajo la modalidad del empleo informal, quiere que estas empresas que no están registradas formalmente en Sunarp y Sunat, no pagan ningún tipo de impuestos o si lo están no registran en planilla a sus trabajadores y tampoco declaran la totalidad de sus ingresos obviamente tampoco declaran todos sus impuestos como renta e igv y otros tributos.

Ucayali no es la excepción según datos de INEI el mercado informal representa el 80% quiere decir que de cada ocho trabajadores de diez estas están ocupadas en el mercado laboral informal, esto trae consecuencia evasión tributaria en todos los sectores económicos, evasión de impuestos como renta, IGV, Renta de 5ta categoría, Salud, etc.

En el caso de estudio de las ferreterías que están ubicadas en las cuadras 5-7 del jr. 7 de junio de la ciudad de Pucallpa se puede comprobar que gran parte de estas ferreterías son informales, porque muchas de ellas no están registradas en la sunat y/o registros públicos y otras a pesar que están registradas en las instituciones que les correspondan no declaran todos sus ingresos, así como tampoco tienen trabajadores registrados en planilla lo que es un problema para el gobierno regular o formalizar a estos empresarios, de ahí es donde nace el interés por estudiar dicha problemática.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema General.

¿Cuál es la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020?

1.2.2. Problemas Específicos.

¿De qué manera los costos tributarios inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020?

¿De qué manera los costos laborales inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020?

¿De qué forma los procesos de inscripción inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020?

1.3. Objetivo: General y Específicos.

1.3.1. Objetivo General.

Determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

1.3.2. Objetivos específicos.

Determinar de qué manera los costos tributarios inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

Determinar de qué manera los costos laborales inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

Determinar de qué forma los procesos de inscripción inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

1.4. Justificación.

1.4.1. Justificación teórica.

El presente trabajo de investigación se justifica, porque la informalidad es un problema que afecta al país porque trae como consecuencia la evasión tributaria y sin estos impuestos dejados de recaudar el gobierno dispondrá de menos dinero para construir carreteras, hospitales, entre otros y los resultados de esta investigación servirá a la comunidad estudiantil y científica de apoyo y consulta para sus futuros trabajos de investigación relacionados al tema.

1.4.2. Importancia de la investigación.

El presente trabajo de investigación es importante desde el punto de vista socio económico porque la informalidad desde donde se le mire trae como consecuencia evasión tributaria en perjuicio del país y de todos los peruanos que dejaremos de gozar de muchos servicios como la educación, salud, carreteras que faciliten el transporte de alimentos, entre otros.

Capítulo II Marco Teórico

2.1. Antecedentes.

2.1.1. Internacionales.

Rivera y Silvera (2016) Formalización Tributaria de los comerciantes informales en la zona central del canton Milagro. (Tesis de Grado). Universidad Estatal de Milagro.

“Tiene como objetivo Reconocer que el proceso de formalización tributaria influye en el Desarrollo Socioeconómico de los comerciantes informales, permitiendo que su labor tenga los beneficios fiscales que el Estado les reconoce, empleando para ello un proceso de aprendizaje sobre las normas del Código de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el tipo de investigación fue exploratorio, el diseño descriptivo-correlacional, llegando a la siguiente conclusión: Los comerciantes informales al no tener una formación íntegra y mucho menos estar capacitados en temas tributarios genera un alto desconocimiento en dichos temas, fomentando así la irregularidad del control contable que se pierde en los esquemas fiscales del servicio de Rentas internas”.

Montoya (2017) Evasión tributaria en los comerciantes informales de la zona comercial Eloy Salomon del departamento de la Paz. (Tesis de grado). Universidad Mayor de San Andrés, teniendo como objetivo general Determinar las causas de la evasión tributaria en los comerciantes de la zona comercial Eloy Salmon. El tipo de investigación es correlacional y descriptivo, tiene como instrumento de investigación a la encuesta, de enfoque cuantitativo.

El presente trabajo de investigación tiene las siguientes conclusiones:

La evasión tributaria en nuestro país, es muy compleja; por lo que, deberá implementarse las medidas correctivas, creando mecanismos de control. Debemos crear conciencia tributaria, informando a la población sobre los tributos que se recaudan y como se aplica en beneficio de los ciudadanos, por lo tanto existe una relación significativa entre la evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes.

Bonilla (2016) La informalidad en granada incide en la evasión de Industria y Comercio, Colombia.

“El objetivo de este Trabajo de investigación es analizar la incidencia de la informalidad en la evasión de impuesto de Industria y Comercio en el año fiscal 2015, en el municipio de Granada “La investigación planteada en este trabajo de investigación, está enmarcada en una investigación de diseño correlacional descriptivo

El trabajo de investigación tiene las siguientes conclusiones:

Los comerciantes se iniciaron en la informalidad en gran parte por el desplazamiento forzado que vivió el departamento del Meta en años anteriores, también la el nivel educativo influencio ya que en la búsqueda para subsistir económicamente conduce a que realicen actividades de tipo informal, por lo que la informalidad tiene relación con la evasión de industria y comercio”.

Paredes (2017) La evasión tributaria y la recaudación generada por los comerciantes informales del Mercado Mayorista de la ciudad de Ambato (Tesis de grado). Universidad Técnica de Ambato, tiene como objetivo determinar el impacto que tiene la evasión tributaria y la recaudación generada por los comerciantes informales de ropa del Mercado Mayorista de la ciudad de Ambato, la investigación tiene un enfoque mixto (Cuali-Cuantitativo), es descriptiva, correlacional y exploratoria, tiene como conclusión: que el factor que genera evasión tributaria según los encuestados es que no se genera una eficaz redistribución de la recaudación, por la que la evasión se relaciona con la recaudación.

Plaza y Salina (2017) Estudio de la recaudación tributaria en los comerciantes informales del Recreo de Durán.(Tesis de Grado). Universidad de Guayaquil, tiene

como objetivo general, “determinar las causas de la limitada cultura tributaria mediante encuestas a los comerciantes informales del Recreo del Cantón Durán y su incidencia en el cumplimiento de las obligaciones tributaria, la investigación es aplicada porque busca una solución constructiva a los problemas, la investigación es de tipo paradigma cognoscitivo, es correlacional porque busca establecer relación entre la recaudación tributaria y la informalidad de los comerciantes, es transversal porque la recolección de los datos de la muestra se recoge una sola vez, la muestra que se utilizó para el trabajo de investigación fue probabilística que nos arrojó 106, la conclusión que se llegó: La mayor cantidad de comerciantes informales están inscritos en el Régimen General es decir tienen RUC, sin embargo, no cumplen con sus obligaciones tributarias a tiempo. Otra conclusión que llegó el investigador fue que Los comerciantes son objetos de sanciones, multas o de un sin número de inconvenientes debido a que se inscribieron al RUC por obligación, motivo por el cual no conocen las ventajas y desventajas que el Régimen general y el Régimen simplificado ofrecen, por lo que la recaudación tributaria tiene relación con la informalidad de los comerciantes”.

2.1.2. Nacionales.

Fernandez y Guevara (2015) Relación del comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo (Tesis para optar el grado de contador público), Universidad Señor de Sipán, Tiene como objetivo Determinar la relación del comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado modelo de Chiclayo 2015. La presente investigación es de tipo descriptiva, no experimental de diseño correlacional, la muestra estuvo conformado por 40 comerciantes, se empleó como técnica la encuesta y entrevista, los instrumentos que se empleó fue el cuestionario y la guía de entrevista, la conclusión a que llegó el investigador fue: El 100% de los comerciantes del mercado modelo de Chiclayo son informales porque no mantiene o no están registrados en la Sunat, registros Públicos y los demás órganos competentes, por lo que se estableció una relación directa entre el comercio informal y la evasión tributaria.

Olazo y Campos (2018) Incidencia de la informalidad y evasión fiscal de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria, distrito de chaupimarca 2017, (Tesis para obtener el Título Profesional de contador Publico), Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; Tiene como objetivo Identificar la incidencia de la informalidad y evasión fiscal de los comerciantes de ropa y calzado en la recaudación tributaria en el distrito de Chaupimarca 2017. La presente investigación tiene un enfoque cualitativa, de investigación aplicada, retrospectiva, es descriptivo porque se enfoca a describir los fenómenos particulares del problema, es correlacional debido a que evalúa como un cambio ya sea positivo o negativo de una variable afecta a la otra variable, midiendo la relación que tienen entre sí.

La informalidad y evasión Fiscal en la dimensión de cultura tributaria tienen relación, ya que solo el 40% de los comerciantes solo cuentan con nivel secundaria, el 97% conocen que es la Sunat y que es la informalidad y evasión tributaria, por lo que los comerciantes son informales y evaden sus impuestos con conocimiento, no es que lo hacen porque desconocen.

Castro (2018) La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio Belén, distrito de Moyobamba-2018 (Tesis para optar el Título de Contador Público). Universidad Cesar Vallejo, "tiene como objetivo Principal determinar cómo la informalidad incide en la evasión tributaria de los comerciantes del sector abarrotes barrio Belén en el distrito de Moyobamba – 2018.

El enfoque de este trabajo de investigación es cuantitativa, a su vez el nivel de esta investigación es descriptivo-correlacional porque se busca encontrar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes del barrio belén.

Este trabajo se desarrollará a través del diseño no experimental-transeccional puesto que los datos se recogerán en un determinado momento.

El siguiente trabajo de investigación tiene la siguiente conclusión:

La informalidad incide de manera negativa en la evasión tributaria de los comerciantes del sector abarrotes barrio Belén en el distrito de Moyobamba –2018. De las 59 empresas encuestadas el 47,4% (28) empresas están formalizadas, de las cuales el

96.4% (27) paga impuestos y el 3,6% evade impuestos; sin embargo, el 52,6% (31) de empresas son informales por tanto el 100% de empresas no paga impuestos.

Miranda (2019) Cultura tributaria y su incidencia en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial nuevo bahía – diego ferre de Sullana en el año 2018. (Tesis para optar el grado de Magister). Universidad Nacional de Piura, tiene como objetivo determinar de qué manera la cultura tributaria influye en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial bahía diego ferre de Sullana en 2018., el estudio tiene un enfoque cuantitativo, del tipo aplicado, de diseño no experimental porque no manipuló deliberadamente las variables y el método de estudio fue descriptivo, los resultados obtenidos pudieron demostrar que la cultura tributaria incide en la evasión tributaria en los comerciantes del centro comercial nuevo bahia, llegando a la conclusión: El nivel de la evasión tributaria de los comerciantes del centro comercial nuevo Bahía – Diego Ferre de Sullana es alto, debido a que tiene un bajo nivel de cultura tributaria, por lo cual se produce un incumplimiento de obligaciones tributarias, influyendo en el conjunto de gravámenes, impuestos y tasas que pagan las personas.

Bardales y Salsavilca (2018) Análisis de la evasión tributaria del comercio informal en los vendedores del mercado de belén durante el cuarto trimestre del 2017. (Tesis para optar el Título de contador Público). Universidad Privada de la Selva Peruana, tiene como objetivo Analizar los efectos que genera la evasión tributaria en el comercio informal para el desarrollo de los vendedores del mercado de Belén durante el cuarto trimestre del 2017, el estudio tiene un enfoque cuantitativo, de diseño no experimental porque no manipuló deliberadamente las variables y el método de estudio fue descriptivo, llegando a la conclusión: Al analizar los efectos que genera la evasión tributaria en el comercio informal para el desarrollo de los vendedores del mercado de Belén durante el cuarto trimestre del 2017; se identificó que la Evasión Tributaria y el comercio informal integrado por los comerciantes ambulantes del Mercado de Belén, que no están registrados ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT), afecta al Sistema Tributario.

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Informalidad.

Definiciones.

Para Levy (2010) “Informalidad viene hacer toda empresa ilegal que no se encuentran formalizadas, tratándose de persona natural directamente en la superintendencia nacional de administración tributaria y aduanas (SUNAT) y en caso de persona Jurídica además de estar inscrita en SUNAT también debe estar en Registros Públicos, pero estas empresas para evitar estar en la formalidad despliegan diversas artimañas con tal de no ser detectadas como por ejemplo cambios de razón social, de domicilio fiscal entre otras, pero para estos malos empresarios la mejor estrategia de evasión es minimizar la probabilidad de ser detectada. ”.

El caso en concreto es de las ferreterías que están ubicadas en las cuadras 5-7 de 7 de junio de la ciudad de Pucallpa, estas por no decir todas trabajan de manera informal, porque no están registradas en los organismos competentes y si de estarlo no otorgan comprobantes de pago, sus trabajadores tampoco están registradas en la planilla de pago y por lo tanto no gozan de ningún beneficio tampoco sus familiares gozan de un seguro social o seguro médico.

Por su parte Loayza (2019) “El sector informal está constituido por el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica. Por lo tanto, pertenecer al sector informal supone estar al margen de las cargas tributarias y normas legales, pero también implica no contar con la protección y los servicios que el estado puede ofrecer”.

Las causas de la informalidad

La informalidad “es una característica fundamental del subdesarrollo se configura tanto a partir del modelo de organización socioeconómica heredado por economías en transición hacia la modernidad como a partir de la relación que establece el estado con los agentes privados a través de la regulación, el monitoreo y la provisión de servicios

públicos. Por ello, la informalidad debe ser entendida como un fenómeno complejo y multifacético.

La informalidad surge cuando los costos de circunscribirse al marco legal y normativo de un país son superiores a los beneficios que ello conlleva. La formalidad involucra costos tanto en términos de ingresar a este sector –largos, complejos y costosos procesos de inscripción y registro– como en términos de permanecer dentro del mismo –pago de impuestos, cumplir las normas referidas a beneficios laborales y remuneraciones, manejo ambiental, salud, entre otros. En principio, los beneficios de la formalidad son la protección policial frente al crimen y el abuso, el respaldo del sistema judicial para la resolución de conflictos y el cumplimiento de contratos, el acceso a instituciones financieras formales para obtener crédito y diversificar riesgos y, más ampliamente, la posibilidad de expandirse a mercados tanto locales como internacionales. Cuando menos en principio, la pertenencia al sector formal también elimina la posibilidad de tener que pagar sobornos y evita el pago de las multas y tarifas a las que suelen estar expuestas las empresas que operan en la informalidad. Por ello, este sector predomina cuando el marco legal y normativo es opresivo, cuando los servicios ofrecidos por el gobierno no son de gran calidad, y cuando la presencia y control del estado son débiles”.

Cómo medir la informalidad.

Medir la informalidad no es tan sencilla como parece, porque identificar las empresas que están fuera del marco legal no es tan sencilla intervienen que tipo de actividades económicas pertenecen, se le describe mejor como una variable latente no observada, es decir, como una variable para la que no existe una medida exacta y completa, pero a la que es posible aproximarse a través de indicadores que reflejan sus diversos aspectos.

Costos Tributarios.

Definición.

El Peruano, (2020).

“Los impuestos son los tributos que las personas naturales y jurídicas pagan y que permiten al Estado sostener y financiar los gastos públicos. Es decir, el dinero que la administración de un país dispone para llevar a cabo obras, como la construcción de escuelas, hospitales y carreteras, se obtiene principalmente de la recaudación tributaria”.

En los negocios informales, el empresario por desconocimiento o en forma intencional no paga sus respectivos impuestos como renta de tercera, IGV, entre otros la falta de conciencia de los malos empresarios al no querer cumplir con sus obligaciones tributarias afecta al crecimiento socioeconómico de nuestro país, el incumplimiento de las obligaciones cada año aumenta porque la SUNAT muchas veces no exige el cumplimiento de las sanciones y multas que puedan imponer.

Tipos de impuestos en el Perú.

- **Impuesto** General a las Ventas - IGV.
- **Impuesto** a la Renta - IR. ...
- **Impuesto** Selectivo al Consumo.
- **Impuesto** de venta de arroz pilado. ...
- **Impuesto** a las Transacciones Financieras - ITF. ...
- Régimen Único Simplificado - RUS. ...
- **Impuesto** Temporal a los Activos Netos - ITAN. ...
- Aranceles.

Impuesto General a las Ventas - IGV

“Este es uno de los impuestos del que nadie puede escapar y sale del bolsillo de todos los consumidores. Se aplica por igual a cada individuo y constituye el ingreso más grande del Estado. Grava la importación de productos, contratos de construcción, primera venta de inmuebles, la utilización de servicios y la venta de bienes inmuebles”.

Impuesto a la Renta - IR

Este impuesto es utilizado por el Estado para gravar lo que una persona recauda durante un año. Existen cinco subcategorías en este impuesto:

Primera categoría. Es conformada por el arrendamiento o subarrendamiento de propiedades.

Segunda categoría. Es aplicada sobre los intereses obtenidos por préstamos, patentes, regalías y ganancias de capital.

Tercera categoría. Es aplicado el impuesto sobre la renta de comercio o industria.

Cuarta categoría. Trabajo independiente.

Quinta categoría. Trabajo dependiente.

Impuesto Selectivo al Consumo

“La tasa varía entre el 0 y el 50% y es impuesta a ciertos productos de venta en el país. Es aplicado a los cigarrillos, combustible, vehículos, cerveza y bebidas alcohólicas, agua mineral, juegos de azar, apuestas y artículos de lujo”.

Impuesto de venta de arroz pilado

“Este se aplica a la primera operación de este material en el país y a su importación y se fija en 4% sobre la base imponible. Aunque, este producto no es afectado por ciertos tipos de impuestos, como el Impuesto Selectivo al Consumo”.

Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF

“Es un impuesto temporal que actualmente alcanza una tasa de 0.05% sobre los créditos o débitos en moneda nacional o extranjera. A pesar de esto, están excluidos las transacciones entre cuentas del mismo usuario, las cuentas creadas por empleadores, el pago de pensiones, el débito de los clientes y de las organizaciones Nacionales”.

Régimen Único Simplificado - RUS

“Este es el pago que hacen las personas que tienen pequeños negocios, siempre y cuando cumplan con los requisitos. Es un monto fijo mensual que sustituye al IGV, al IR y al Impuesto de Promoción Municipal”.

Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN

“En este caso, los contribuyentes que perciban ingresos por renta de tercera categoría y superen el millón de activos netos, deberán pagar el 0.4% de esa cantidad como impuestos”.

Costos Laborales.

Definición.

Para Zavaleta (2019)

“Define como costos laborales a aquellos egresos del empleador relativos al inicio, mantenimiento y terminación de la relación de trabajo, vinculados entre sí por efectos de las disposiciones legales y/o convencionales, independientes de los gastos administrativos. Están comprendidos, entonces, desde el propio salario hasta los costos derivados de beneficios adicionales, legales o contractuales, contribuciones, y cualquier otro gasto que se relacione con la contratación e incluso con el despido de los trabajadores”.

Los costos laborales en el Perú esta conformada por gratificaciones legales, Vacaciones, Compensacion por tiempo de Servicio (CTS), Asignacion Familiar, Essalud, en caso de empresas industriales ademas de todo ello tambien se debe incluir Senati, Seguro complementario de Trabajo de Riesgo, entre otros.

Proceso de Inscripción

Definición.

Para gob.pe (2019) Define: “La constitución de empresa es un procedimiento a través del cual una persona o grupo de personas registran su empresa ante el Estado para que este les ofrezca los beneficios de ser formales”.

Proceso para constituir una empresa (Persona Jurídica)

- 1.-Búsqueda y reserva de nombre
- 2.-Elaboración del Acto Constitutivo (Minuta)
- 3.-Abono de capital y bienes
- 4.-Elaboración de Escritura Pública
- 5.-Inscripción en Registros Públicos
- 6.-Inscripción al RUC para Persona Jurídica

Beneficios de tener un negocio formal

- 1.-Tendrás la libertad de exponer tu marca legalmente, sin problemas con las autoridades.
- 2.-Podrás crecer y emplear gente que obtenga beneficios del Estado.
- 3.-Ser formal te permite, además, acceder a préstamos bancarios.
- 4.-Formar parte del ecosistema comercial del país y contribuir con el crecimiento de emprendedores y empresarios quienes, como tú, buscan tener estabilidad económica y social.

Los riesgos de la informalidad

- 1.-Como informal tienes una cantidad de clientes limitada. Muchos no podrán trabajar con tu empresa por no ser formal, por ejemplo, el Estado.
- 2.-Puedes ser sancionado por no cumplir con los requisitos mínimos de la ley.

- 3.-No cuentas con beneficios laborales de las empresas formales, como seguro y seguridad social.
- 4.-Otros negocios podrían usar tu nombre y marca, amparados por la ley.
- 5.-No puedes acceder a los programas del gobierno ni a sus procesos de contratación.
- 6.-No puedes ser proveedor del Estado ni de empresas grandes que exigen que sus proveedores sean formales.

2.2.2. Evasión Tributaria.

Definición.

Según Vicente (2015) afirma :

“La Evasión Tributaria es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y en cambio sí obtienen beneficios mediante comportamientos fraudulentos. Se define también como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración y pago de sus obligaciones tributarias. Hay quienes la definen como el acto de no declarar y pagar un impuesto en contradicción con la ley, mediante la reducción ilegal de los gravámenes por medio de maniobras engañosas”.

La evasión Tributaria es un problema que aqueja a todo un país, porque sin lugar a duda trae consigo perjuicio económico que va afectar a la toda la población, porque el gobierno dispondrá de menos recursos para efectuar obras como hospitales que tanta falta le hace al país y que esta pandemia desnudó las falencia de este sector de salud, se tendrá menos dinero para construir colegios, nuestra educación esta entre los ultimos en america latina, menos carreteras para que nuestros sufridos agricultores puedan sacr sus productos y ofertar a un precio digno, ejecutar programas sociales en beneficio de nuestros ancianos que en algún momento cintribuyeron con el país.

Cultura Tributaria.

Definición.

Según Valero y Ramirez (2009) Afirma:

La cultura tributaria “se refiere al conjunto de conocimientos, valoraciones y actitudes referidas a los tributos, así como al nivel de conciencia respecto de los deberes y derechos que derivan para los sujetos activos y pasivos de esa relación tributaria”. El uso de la palabra “cultura” ha ido variando a lo largo de la historia de la humanidad..

Jaramillo (1959) refiere que:

menciona la cultura tributaria, “está conformado por un conjunto de creencias, valores y creencias adoptadas por una sociedad, respecto a la tributación y las leyes. Esto se convierte en una forma de actuar referente al cumplimiento de los deberes tributarios con base la confianza, razón y la afirmación de los valores de ética personal, responsabilidad social y ciudadana de los sujetos contribuyentes”.

Políticas Tributarias.

Definición.

Paredes (2015) “La política tributaria “es una rama de la política fiscal, por ende, comprende la utilización de diversos instrumentos fiscales, entre ellos los impuestos, para conseguir los objetivos económicos y sociales que una comunidad políticamente organizada desea promover, las decisiones de política económica y fiscal que se refieren a los impuestos, tasas, contribuciones, etc. para captar recursos públicos, Abarcan acciones de gravamen, desgravamen, exoneración, selectividad, etc”.

Por su parte Pinedo y Delgado (2013) refiere “la política tributaria es un mecanismo que utiliza el estado con la finalidad de impulsar la recaudación de los contribuyentes, también su finalidad es reducir la brecha de la informalidad, brindando mayores facilidades para poder acceder a la formalización”.

Ineficiencia de la administración Tributaria.

“El contribuyente percibe que la administración tributaria es ineficiente para saber que contribuyente están evadiendo impuestos, por eso los comerciantes aprovechan de esta debilidad y no se registran formalmente en los organismos competentes, o si de estar registrados formalmente evaden impuestos al no declarar todos sus ingresos, el contribuyente mide los beneficios al no declarar todos sus ingresos y la probabilidad de estas sean descubiertos, pero esta probabilidad de que sean descubiertas es nula o casi nula por eso el contribuyente se arriesga a ser evasor, por otro lado los sistemas de control de la administración tributaria no es eficiente, estos sistemas de control deben inducir al contribuyente a un mejor cumplimiento, tenlo por seguro si la administración tributaria tenga un sistema de control eficiente y eficaz y que estas estén dirigidos a crear un verdadero riesgo el contribuyente lo pensara dos veces ser evasor de sus obligaciones”.

Impuesto general a las ventas (IGV): Según Sunat (2017). Nos dice: “El IGV o Impuesto General a las Ventas es un impuesto que grava todas las fases del ciclo de producción y distribución, está orientado a ser asumido por el consumidor final, encontrándose normalmente en el precio de compra de los productos que adquiere.”

Renta Tercera Categoría: Según PQS (2020). Nos dice: “El Impuesto a la Renta de Tercera Categoría es un tributo que se determina anualmente. Grava la renta obtenida por la realización de actividades empresariales que desarrollan las personas naturales y jurídicas. Generalmente estas rentas se producen por la participación conjunta de la inversión del capital y el trabajo”.

Renta de 4ta Categoría: gob.pe (2020). Nos dice: “Las rentas de cuarta categoría son las que se obtienen por el ejercicio independiente de una profesión y oficio, sin estar subordinado a otra persona o entidad. Si generas estas rentas al final del año

podrías estar obligado a presentar declaración jurada anual y por ello debes saber cómo determinar el impuesto a la renta”.

Renta de 5ta Categoría: Según gob.pe. (2020). Define: “Las rentas de quinta categoría son las que se obtienen por el trabajo en relación de dependencia, bajo el mando y control de otra persona. Es decir, si eres un trabajador en planilla que te encuentras sujeto a reglas de conducta, horario de ingreso y salida, y expuesto a sanciones en caso de incumplimiento de tus labores”

Cultura Tributaria: Según SAT. (2020). Define: “Cultura tributaria es una conducta manifestada en el cumplimiento permanente de los deberes tributarios con base en la razón, la confianza y la afirmación de los valores de ética personal, respeto a la ley, responsabilidad ciudadana y solidaridad social de todos”.

CTS: Según Cortéz (2018). Describe: “La Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) es un beneficio para los trabajadores, que consiste en dos depósitos al año que realiza el empleador y que en conjunto suman aproximadamente un sueldo. Su finalidad es proteger al trabajador ante la eventualidad de la pérdida de su puesto de trabajo”.

Gratificación: Según Rankia (2019). Describe “La gratificación es un monto especial que se cobra por derecho laboral, dicho monto está normado por las leyes del trabajo del Estado Peruano. Es un pago adicional sumado a la remuneración o sueldo de los trabajadores que cobran mensualmente”.

Vacaciones: Según Actualicese (2014). Define. “Las vacaciones laborales son el derecho que tiene todo trabajador dependiente que ha prestado sus servicios durante un año, de disfrutar de un tiempo de descanso que debe ser remunerado y pagado por el empleador.”.

Vacaciones: Según Mintra (2019). Define “Es el derecho que todo trabajador tiene luego de cumplir con ciertos requisitos: a) Deben cumplir un año de servicios a favor de un mismo empleador, b) Cumplir con un récord mínimo de días laborados según su jornada, conforme se detalla:

Para trabajadores cuya jornada ordinaria es de 06 días a la semana, haber realizado labor efectiva por lo menos 260 días en dicho periodo.

Para los trabajadores cuya jornada ordinaria es de 05 días a la semana, haber realizado labor efectiva por lo menos 210 días en dicho periodo. Entonces podrá disfrutar de 30 días calendarios de descanso físico remunerado de manera ininterrumpida por cada año completo de servicios. La remuneración vacacional se abonará antes del inicio del descanso del trabajador, lo cual constará tanto en la Planilla como en la Boleta de Pago”.

Vacaciones Truncas: Según Mintra (2019) “Las vacaciones truncas se originan cuando el trabajador ha cesado sin haber cumplido con el requisito de un año de servicios y el respectivo récord vacacional para generar derecho a gozar de vacaciones; en ese caso, se le abonará como vacaciones truncas tantos dozavos de la remuneración vacacional como meses efectivos haya laborado, las fracciones de mes (días) se calcularán por treintavos. Para que proceda el abono del récord trunco vacacional, el trabajador debe acreditar por lo menos un mes de servicios a su empleador”.

Asignación Familiar: Según Mintra (2019) “Los trabajadores de la actividad privada cualquiera que fuera su fecha de ingreso y que tenga a su cargo uno o más hijos menores de 18 años, tienen derecho a percibir asignación familiar. El monto será el equivalente al 10% del ingreso mínimo legal vigente en la oportunidad que corresponda percibir el beneficio”.

Essalud: Según gob.pe (2018) Define “El aporte que hará tu empleador corresponde al 9% de tu remuneración o ingreso mensual, el cual no podrá ser menor la Remuneración Mínima Vital (RMV). El aporte mensual a EsSalud no será descontado de tu remuneración, sino que será pagado completamente por tu empleador”.

Senati: Según Perú Contable (2020) Refiere que: “Se encuentran obligados al pago de la contribución al SENATI, las personas naturales o jurídicas que se dediquen a actividades industriales comprendidas en la categoría D de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas de las Naciones Unidas (Revisión 3), pagando una contribución porcentual calculada sobre el total de las remuneraciones que paguen a sus trabajadores”.

SCRT: Según SBS (2018) Nos dice:” El Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo es aquel que debe ser contratado por tu empleador si desempeñas labores de riesgo, como lo son: la pesca, producción de petróleo crudo y gas natural, extracción de minerales metálicos, industria del tabaco, fabricación de textiles, cuero y sucedáneos, madera y corcho, sustancias químicas industriales, fabricación de productos plásticos y de vidrio, industria básica del hierro y acero, construcción de maquinarias, electricidad, gas y vapor, construcción, servicios de saneamiento, entre otras actividades descritas en el Anexo 5 del D.S. N° 009-97-SA”.

2.3. Hipótesis.

2.3.1. Hipótesis general.

La informalidad se relaciona directamente con la evasión Tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

2.3.2. Hipótesis Específicas.

Los costos tributarios se relacionan directamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

Los costos Laborales se relacionan directamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

Los procesos de inscripción se relacionan directamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

2.4. Variables de estudio.

2.4.1. Variable Independiente (X).

2.4.1.1. *Informalidad.*

Para Levy (2010).

“Informalidad viene hacer toda empresa ilegal que no se encuentran formalizadas, tratándose de persona natural directamente en la superintendencia nacional de administración tributaria y aduanas (SUNAT) y en caso de persona Jurídica además de estar inscrita en SUNAT también debe estar en Registros Públicos, pero estas empresas para evitar estar en la formalidad despliegan diversas artimañas con tal de no ser detectadas como por ejemplo cambios de razón social, de domicilio fiscal entre otras, pero para estos malos empresarios la mejor estrategia de evasión es minimizar la probabilidad de ser detectadas ”.

2.4.2. Variable Dependiente (Y).

2.4.2.1. *Evasión Tributaria.*

Según Vicente (2015) “La Evasión Tributaria es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen, y en cambio sí obtienen beneficios mediante comportamientos fraudulentos. Se define también como el incumplimiento total o parcial por parte de los contribuyentes, en la declaración y pago de sus obligaciones tributarias. Hay quienes la definen como el acto de no declarar y pagar un impuesto en contradicción con la ley, mediante la reducción ilegal de los gravámenes por medio de maniobras engañosas.”.

Capítulo III Metodología de la Investigación.

3.1. **Ámbito de Estudio.**

El Proyecto estará comprendido en la Empresas Ferreteras cuadras 5-7 del jr. 7 de junio de la ciudad de Pucallpa.

3.2. **Tipo de Investigación.**

Respecto al tipo de investigación fue:

Transversal: debido a que en esta investigación se medirán una sola vez las variables, se medirán las características de la muestra en un momento dado, sin pretender evaluar la evolución de las unidades muestrales.

Descriptivo: Se pretende describir la muestra en función de las variables.

3.3. **Nivel de Investigación.**

El nivel del presente trabajo de investigación es correlacional porque se va a establecer el grado de relación entre la informalidad y la Evasión tributaria de las Empresas Ferreteras de las cuadras 5-7 del jr. 7 de junio de la ciudad de Pucallpa.

3.4. Método de Investigación.

Para esta investigación se empleará el método científico como método general y, como específicos al método estadístico.

En opinión de Gomero y Moreno (1997), el método es el vehículo y la hipótesis el motor que nos conduce al descubrimiento de la verdad; y el investigador, el conductor de dicho vehículo que articula técnicamente instrumentos, materiales y teóricos para lograr los objetivos propuestos.

3.5. Diseño de la investigación.

El presente trabajo es de diseño no experimental del tipo transeccionales-correlacional.

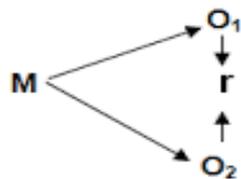
Carrasco (2007) definió que los **diseños no experimentales** son aquellas cuyas variables independientes carecen de manipulación intencional, y no poseen grupo de control, ni mucho menos experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad después de su ocurrencia.

M: Muestra de estudio: Empleados.

Variable 01: Informalidad.

Variable 02: Evasión Tributaria.

R=Coficiente de Correlaciones entre las variables.



M: Muestra de la investigación.

Ox: Observación de la Informalidad.

Oy: Observación de la evasión tributaria.

r: Correlación de las variables.

3.6. Población, Muestra, Muestreo.

3.6.1. Población.

Carrasco (2007) “Es el conjunto de todos los elementos (unidades de análisis) que pertenecen al ámbito espacial donde se desarrolla el trabajo de investigación”.

Así mismo Tamayo y Tamayo (1997) “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde las unidades de población poseen una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

La Población de estudio estará constituida por 18 Ferreterías de las cuadras 5-7 del jr. 7 de junio de la ciudad de Pucallpa

3.6.2. Muestra.

La muestra del trabajo de investigación se considera censal pues se seleccionará el 100% de la población al considerarla un número manejable de sujetos.

Ramírez (1997) establece la muestra censal es aquella donde todas las unidades de investigación son consideradas como muestra.

De esta manera la muestra de estudio estará conformada por 36 Trabajadores de las ferreterías de las cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, que consta 1 chofer y un vendedor por cada Ferretería.

3.6.3. Muestreo.

El estudio se distribuye de la siguiente manera:

Tabla 1

Trabajadores de las empresas Ferreteras

TRABAJADORES DE LAS EMPRESAS FERRETERAS DE LAS CUADRAS 5-7 DE LA CIUDAD DE PUCALLPA	N°	SEXO	
		MASCULINO	FEMENINO
TRABAJADORES	36	30	06
TOTAL	36	30	06

Fuente: Creación del autor.

3.7. Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos.

3.7.1. Técnicas de la investigación.

Carrasco (2007) “Constituye el conjunto de reglas y pautas que guían las actividades que realizan los investigadores en cada una de las etapas de la investigación científica. Las técnicas como herramientas procedimentales y estratégicas suponen un previo conocimiento en cuanto a su utilidad y aplicación, de tal manera que seleccionarlas y elegir las resulta una tarea fácil para el investigador”.

3.7.2. La Encuesta

Carrasco (2007) “La encuesta es una técnica para la investigación social por excelencia debido a su utilidad, versatilidad, sencillez y objetividad de los datos que con ella se obtiene. Desde hace un buen tiempo se le emplea con mucho éxito, en la investigación, gracias a los resultados obtenidos con su aplicación”.

3.7.3. Instrumentos de la investigación.

Según Arias (1999) menciona que “las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener información”

Así mismo Carrazco (2007) “Los instrumentos de investigación cumplen roles muy importantes en la recogida de datos. Y se aplican según la naturaleza y características del problema y la intencionalidad del objetivo de investigación”.

3.7.3.1. El Cuestionario.

Según Malhotra (2004) “Es un conjunto formal de preguntas para obtener información de encuestados, este por lo general es solo un elemento de un paquete de recopilación de datos que también pueden incluir, primero , procedimientos de trabajo de campo; segundo alguna recompensa, regalo o pago ofrecido a los encuestados y tercero ayudas de comunicación, como mapas, fotografías, anuncios y productos”.

3.8. Procedimiento de Recolección de Datos.

Seleccionar una técnica de investigación que para este proyecto hemos escogido la encuesta, luego seleccionamos un instrumento de medición, este instrumento debe ser válido y confiable, para este proyecto se ha determinado el cuestionario, aplicar el instrumento de medición, los datos cuantitativos serán procesados , validados y clasificados de acuerdo a las unidades de análisis correspondiente, respecto a las variables de estudio a través del programa estadístico SPSS.

3.9. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos.

- ✓ Los datos obtenidos serán ordenados en Microsoft Office Excel para calcular el puntaje obtenido por cada dimensión. Los resultados se analizarán mediante el Paquete Estadístico (SPSS) versión 25.0. para obtener las medidas de tendencia central.
- ✓ El contraste de la hipótesis se realizará mediante la prueba estadística Chi Cuadrado (X^2) con nivel de significancia de 5 %.
- ✓ Finalmente, la presentación visual de los datos se realizará mediante gráficos y tablas.

Capítulo IV. Resultados.

4.1. Presentación de los resultados.

4.1.1. Validez y Confiabilidad.

El instrumento de medición se validó a través del alfa de Cronbach.

Estadísticas de fiabilidad	
Variable Informalidad.	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,895	18

Estadísticas de fiabilidad	
Variable Evasión Tributaria.	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,905	10

Como podemos apreciar el alfa de Cronbach (0.895) para la variable Informalidad y (0.905) para la variable Evasión Tributaria, es mayor que cero (0), pero menor que uno (1). Por consiguiente, se puede afirmar que si hay consistencia y coherencia en el instrumento.

Tabla 2

Coefficiente de Alfa de Cronbach

Valor del coeficiente de alfa de Cronbach	Interpretación
0 a 0.5	Inaceptable
0.5 a 0.6	Pobre
0.6 a 0.7	Débil
0.7 a 0.8	Aceptable
0.8 a 0.9	Bueno
0.9 a 1	Excelente

Elaboración en base a revista Bibliográfica, 2015

4.1.2. Tablas y Gráficas descriptivas.

1.- ¿Cree ud. que la informalidad incide negativamente en la recaudación tributaria?

Tabla 3

Frecuencia Informalidad Incide en Recaudación Tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	7	19,4	19,4	19,4
	ALGUNAS VECES	11	30,6	30,6	50,0
	SI	18	50,0	50,0	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 1

Gráfica Circular Informalidad y Recaudación Tributaria



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 18 trabajadores que representa el 50.0% respondieron Si, 11 trabajadores que representa el 30.6% respondieron algunas veces y 07 trabajadores que representan el 19.4% respondieron No a la pregunta ¿Cree ud. que la informalidad incide negativamente en la recaudación tributaria?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

2.- ¿Sabe ud. que es el impuesto general a las ventas?

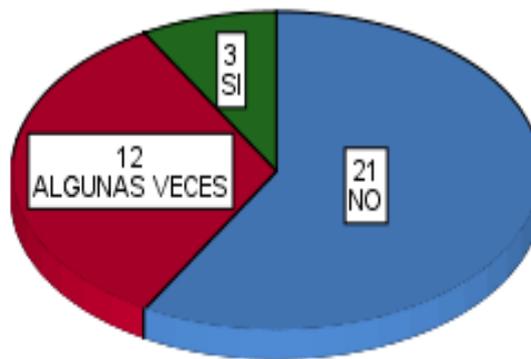
Tabla 4

Frecuencia Impuesto General a las Ventas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	21	58,3	58,3	58,3
	ALGUNAS VECES	12	33,3	33,3	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 2

Gráfica Circular Impuesto General a las Ventas



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 21 trabajadores que representa el 58.3% respondieron No, 12 trabajadores que representa el 33.3% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron Si a la pregunta ¿Sabe ud. que es el impuesto general a las ventas?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

3.- ¿Sabe ud. cuanto es la tasa del impuesto general a las ventas?

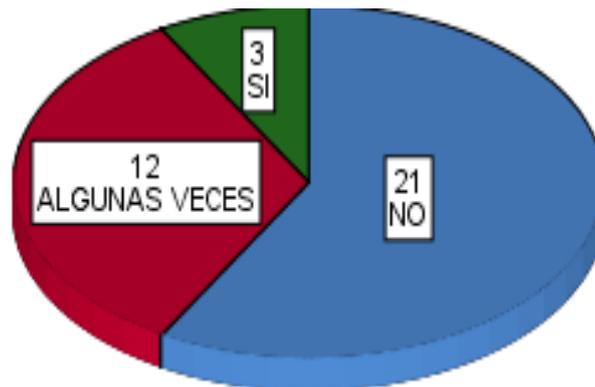
Tabla 5

Frecuencia Cuantos Trabajadores Saben Cuánto es el igr

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	21	58,3	58,3	58,3
	ALGUNAS VECES	12	33,3	33,3	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Figura 3

Grafica Circular de Cuantos trabajadores saben cuánto es el igr



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 21 trabajadores que representa el 58.3% respondieron No, 12 trabajadores que representa el 33.3% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron Si a la pregunta ¿Sabe ud. cuanto es la tasa del impuesto general a las ventas?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

4.- ¿Cree ud. que las altas tasas del igv incide en la evasión tributaria?

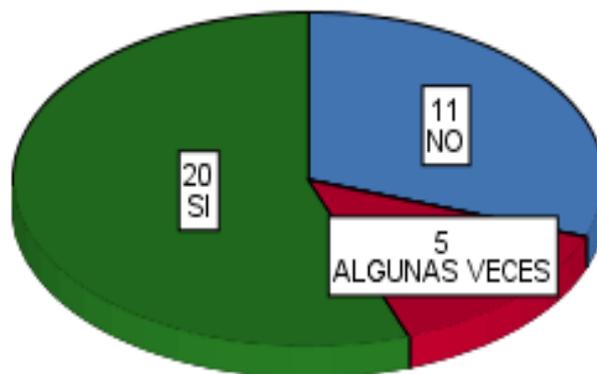
Tabla 6

Frecuencia Cuántos Trabajadores Creen que las Altas Tasas Inciden en la Evasión

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	11	30,6	30,6	30,6
	ALGUNAS VECES	5	13,9	13,9	44,4
	SI	20	55,6	55,6	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 4

Gráfica Circular de Cuántos Trabajadores Creen que las Altas Tasas Inciden en la Evasión



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 20 trabajadores que representa el 55.6% respondieron Si, 05 trabajadores que representa el 13.9% respondieron algunas veces y 11 trabajadores que representan el 30.6% respondieron NO a la pregunta ¿Cree ud. que las altas tasas del igv incide en la evasión tributaria?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

5.- ¿Sabe ud. que es el impuesto a la renta de tercera categoría?

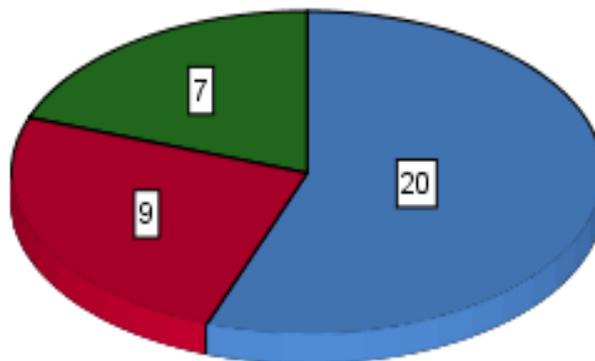
Tabla 7

Frecuencia de Cuantos Trabajadores Saben que es el Impuesto a la Renta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	20	55,6	55,6	55,6
	ALGUNAS VECES	9	25,0	25,0	80,6
	SI	7	19,4	19,4	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 5

Gráfica circular de Cuantos Trabajadores Saben que es el Impuesto a la Renta



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 20 trabajadores que representa el 55.6% respondieron NO, 09 trabajadores que representa el 25% respondieron algunas veces y 07 trabajadores que representan el 19.4% respondieron SI a la pregunta ¿Sabe ud. que es el impuesto a la renta de tercera categoría?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

6.- ¿Sabe ud. cuanto es la tasa de los diferentes regímenes del impuesto a la renta?

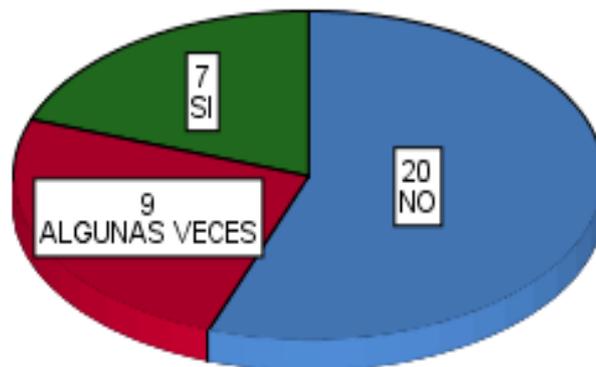
Tabla 8

Frecuencia de Cuantos Trabajadores Saben de los Regímenes del Impuesto a la Renta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	20	55,6	55,6	55,6
	ALGUNAS VECES	9	25,0	25,0	80,6
	SI	7	19,4	19,4	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 6

Gráfica Circular Cuantos Trabajadores Saben de los Regímenes del Impuesto a la Renta



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 20 trabajadores que representa el 55.6% respondieron NO, 09 trabajadores que representa el 25% respondieron algunas veces y 07 trabajadores que representan el 19.4% respondieron SI a la pregunta ¿Sabe ud. cuanto es la tasa de los diferentes regímenes del impuesto a la renta?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

7.- ¿Cree ud. que las altas tasas del impuesto a la renta inciden en la informalidad de las empresas?

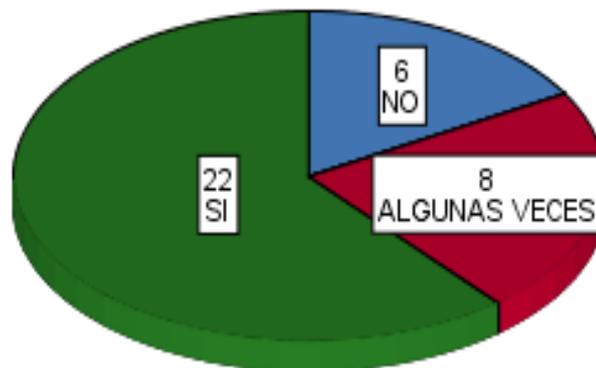
Tabla 9

Frecuencia de Cuantos Trabajadores Creen que las Altas tasas Inciden en la Informalidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	6	16,7	16,7	16,7
	ALGUNAS VECES	8	22,2	22,2	38,9
	SI	22	61,1	61,1	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 7

Gráfica Circular Trabajadores Creen que las Altas tasas Inciden en la Informalidad



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 22 trabajadores que representa el 61.1% respondieron SI, 08 trabajadores que representa el 22.2% respondieron algunas veces y 06 trabajadores que representan el 16.7% respondieron NO a la pregunta ¿Cree ud. que las altas tasas del impuesto a la renta inciden en la informalidad de las empresas?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

8.- ¿La empresa cumple con sus obligaciones Tributarias?

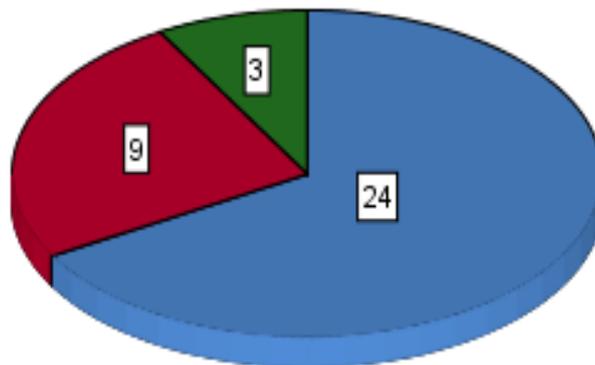
Tabla 10

Frecuencia de Cuantos Creen que la empresa cumple con sus obligaciones Tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	24	66,7	66,7	66,7
	ALGUNAS VECES	9	25,0	25,0	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 8

Gráfica circular Cuantos Creen que la empresa cumple con sus obligaciones Tributarias



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 24 trabajadores que representa el 66.7% respondieron NO, 09 trabajadores que representa el 25% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple con sus obligaciones Tributarias?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

9.- ¿Cree ud. que los costos laborales son elevados en el Perú?

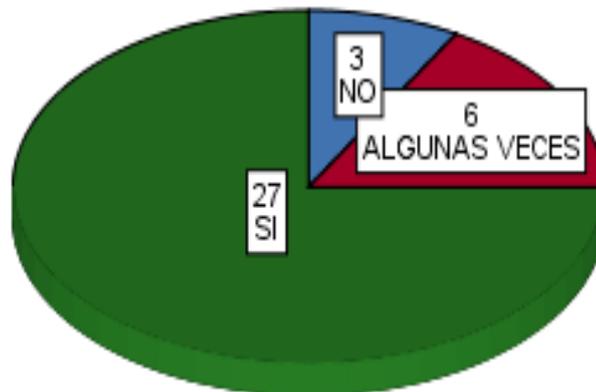
Tabla 11

Frecuencia de Trabajadores que Creen que los costos laborales son elevados en el Perú

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	3	8,3	8,3	8,3
	ALGUNAS VECES	6	16,7	16,7	25,0
	SI	27	75,0	75,0	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 9

Trabajadores que Creen que los costos laborales son elevados en el Perú



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 27 trabajadores que representa el 75% respondieron SI, 06 trabajadores que representa el 16.7% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron NO a la pregunta ¿Cree ud, que los costos laborales son elevados en el Perú?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

10.- ¿La empresa cumple en registrar a sus trabajadores en planilla?

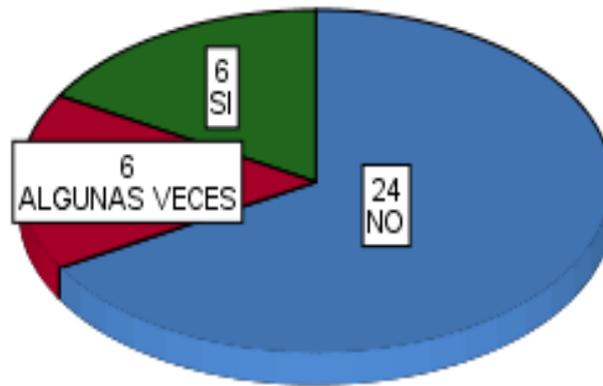
Tabla 12

Frecuencia La Empresa cumple en registrar a sus trabajadores en planilla

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	24	66,7	66,7	66,7
	ALGUNAS VECES	6	16,7	16,7	83,3
	SI	6	16,7	16,7	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 10

Gráfica Circular La Empresa cumple en registrar a sus trabajadores en planilla



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 24 trabajadores que representa el 66.7% respondieron NO, 06 trabajadores que representa el 16.7% respondieron algunas veces y 06 trabajadores que representan el 16.7% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple en registrar a sus trabajadores en planilla?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

11.- ¿La empresa cumple en depositar la compensación de tiempo de servicios en los meses de mayo y noviembre?

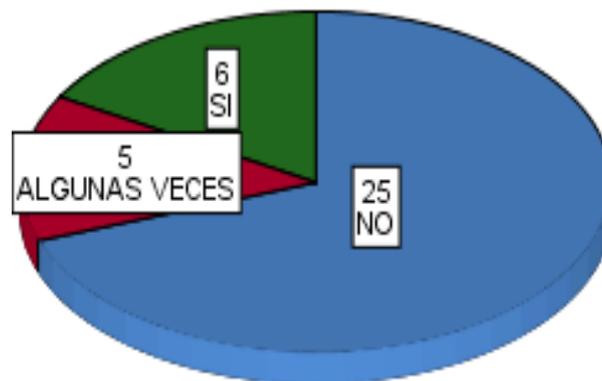
Tabla 13

frecuencia La empresa cumple en depositar la compensación de tiempo de servicios

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	69,4	69,4	69,4
	ALGUNAS VECES	5	13,9	13,9	83,3
	SI	6	16,7	16,7	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 11

Gráfica Circular La empresa cumple en depositar la compensación de tiempo de servicios



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 25 trabajadores que representa el 69.4% respondieron NO, 05 trabajadores que representa el 13.9% respondieron algunas veces y 06 trabajadores que representan el 16.7% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple en depositar la compensación de tiempo de servicios en los meses de mayo y noviembre?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

12.- ¿La empresa cumple pagar las respectivas vacaciones al cumplir el año de servicio?

12.- ¿La empresa cumple pagar las respectivas vacaciones al cumplir el año de servicio?

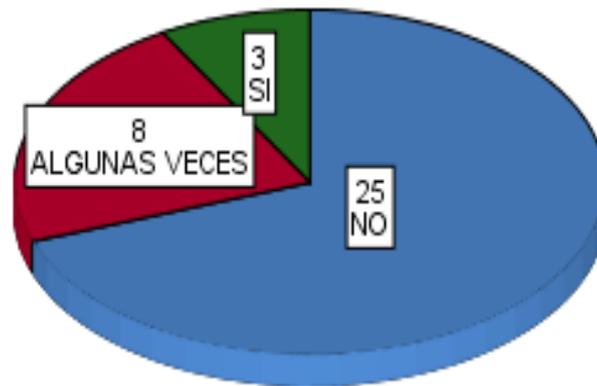
Tabla 14

Frecuencia La empresa cumple pagar las respectivas vacaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	69,4	69,4	69,4
	ALGUNAS VECES	8	22,2	22,2	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Figura 12

Gráfica Circular La empresa cumple pagar las respectivas vacaciones



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 25 trabajadores que representa el 69.4% respondieron NO, 08 trabajadores que representa el 22.2% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple pagar las respectivas vacaciones al cumplir el año de servicio?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

13.- ¿La empresa cumple en pagar las gratificaciones de Julio y Diciembre?

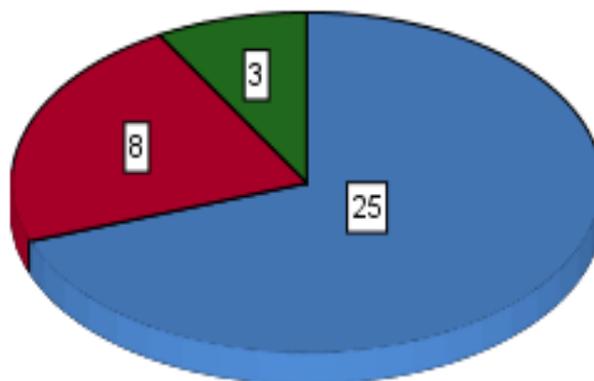
Tabla 15

Frecuencia Cumplimiento en el Pago de las Gratificaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	69,4	69,4	69,4
	ALGUNAS VECES	8	22,2	22,2	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Figura 13

Gráfica de Cumplimiento en el Pago de las Gratificaciones



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 25 trabajadores que representa el 69.4% respondieron NO, 08 trabajadores que representa el 22.2% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple en pagar las gratificaciones de Julio y Diciembre?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

14.- ¿Conoce ud. cuáles son los procedimientos para formalizar la empresa?

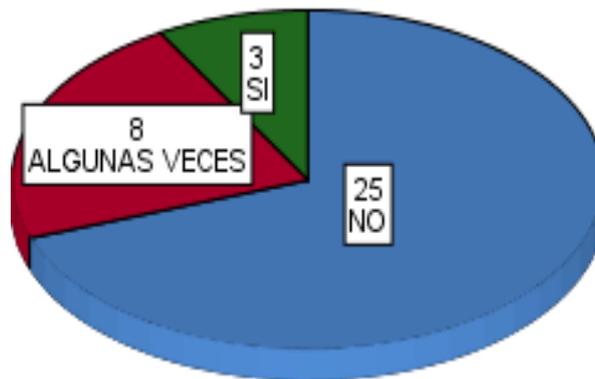
Tabla 16

Frecuencia Procedimientos para formalizar Empresas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	69,4	69,4	69,4
	ALGUNAS VECES	8	22,2	22,2	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Figura 14

Gráfica Circular Procedimientos para formalizar Empresas.



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 25 trabajadores que representa el 69.4% respondieron NO, 08 trabajadores que representa el 22.2% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿Conoce ud. cuáles son los procedimientos para formalizar la empresa?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

15.- ¿Sabe ud. que es una persona natural?

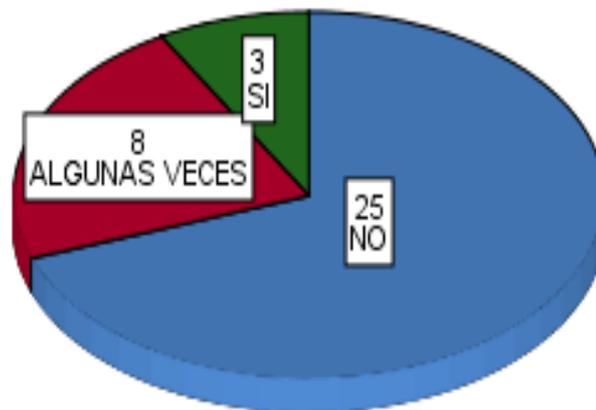
Tabla 17

Frecuencia Cantidad de Trabajadores que saben que es Persona Natural

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	25	69,4	69,4	69,4
	ALGUNAS VECES	8	22,2	22,2	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 15

Gráfica de Círculos Cantidad de Trabajadores que saben que es Persona Natural.



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 25 trabajadores que representa el 69.4% respondieron NO, 08 trabajadores que representa el 22.2% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿Sabe ud. que es una persona natural?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

16.- ¿Sabe ud. que es una persona Jurídica?

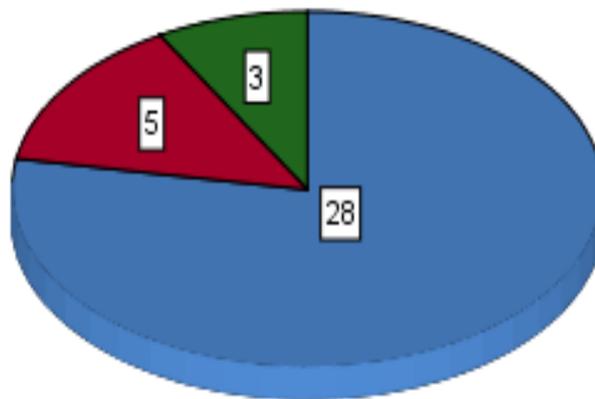
Tabla 18

Frecuencia Cantidad de Trabajadores que saben que es Persona Natural.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	28	77,8	77,8	77,8
	ALGUNAS VECES	5	13,9	13,9	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Figura 16

Grafica Circular Cantidad de Trabajadores que saben que es Persona Natural.



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 28 trabajadores que representa el 77.8% respondieron NO, 05 trabajadores que representa el 13.9% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿Sabe ud. que es una persona Jurídica?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

17.- ¿Sabe ud. si tiene algún costo los procedimientos para formalizar la empresa?

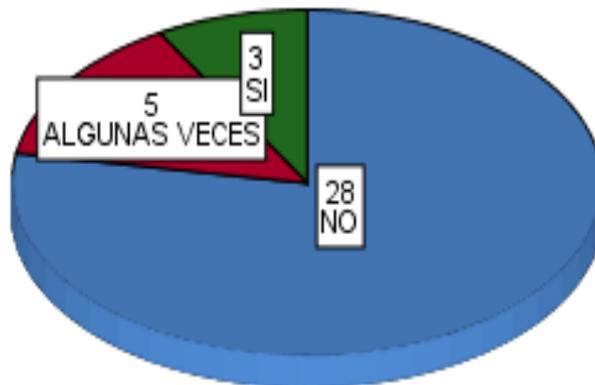
Tabla 19

Frecuencia Costos para Formalizar la Empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	28	77,8	77,8	77,8
	ALGUNAS VECES	5	13,9	13,9	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Figura 17

Gráfico Circular Costos para Formalizar la Empresa



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 28 trabajadores que representa el 77.8% respondieron NO, 05 trabajadores que representa el 13.9% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿Sabe ud. si tiene algún costo los procedimientos para formalizar la empresa?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

18.- ¿Sabe ud. ante que instituciones se tiene que inscribir para formalizar las empresas según sea el caso?

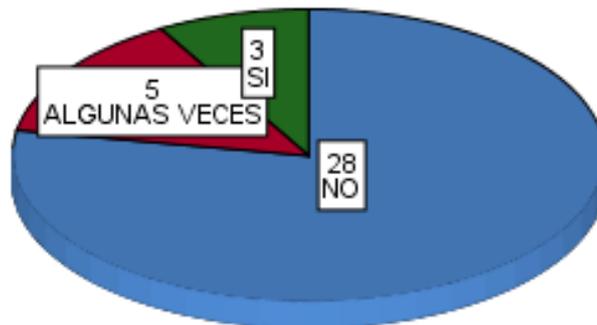
Tabla 20

Frecuencia de Conocimiento ante que instituciones se Inscribe para Formalizar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	28	77,8	77,8	77,8
	ALGUNAS VECES	5	13,9	13,9	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Figura 18

Gráfico Circular Conocimiento ante que instituciones se Inscribe para Formalizar



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 28 trabajadores que representa el 77.8% respondieron NO, 05 trabajadores que representa el 13.9% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿Sabe ud. ante que instituciones se tiene que inscribir para formalizar las empresas según sea el caso?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

19.- ¿Sabe ud que es evasión tributaria?

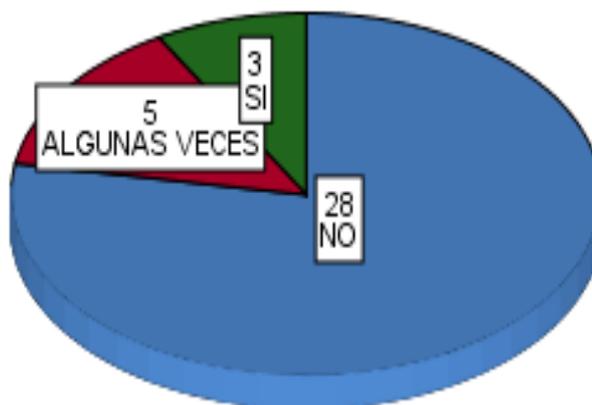
Tabla 21

Frecuencia Conocimientos de que es Evasión Tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	28	77,8	77,8	77,8
	ALGUNAS VECES	5	13,9	13,9	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 19

Conocimientos de que es Evasión Tributaria



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 28 trabajadores que representa el 77.8% respondieron NO, 05 trabajadores que representa el 13.9% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿Sabe ud que es evasión tributaria?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

20.- ¿Sabe ud. que es cultura tributaria?

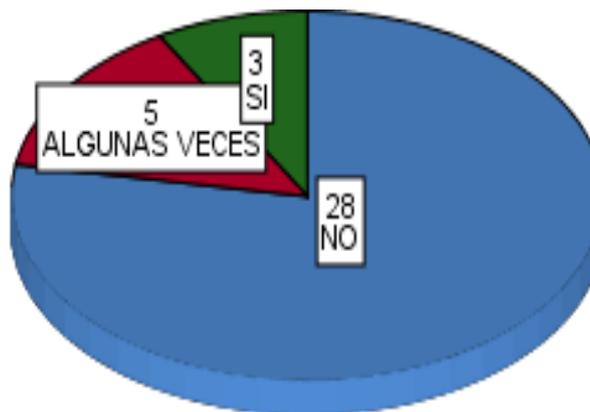
Tabla 22

Frecuencia Trabajadores que Tienen Conocimiento de Cultura Tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	28	77,8	77,8	77,8
	ALGUNAS VECES	5	13,9	13,9	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Figura 20

Trabajadores que Tienen Conocimiento de Cultura Tributaria



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 28 trabajadores que representa el 77.8% respondieron NO, 05 trabajadores que representa el 13.9% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿Sabe ud. que es cultura tributaria?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

21.- ¿Cree ud. que la cultura tributaria incide en la evasión tributaria?

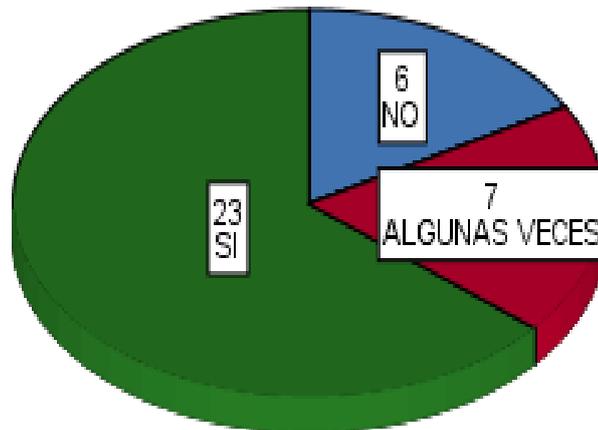
Tabla 23

Frecuencia Cultura Tributaria Incide en la Evasión Tributaria

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	6	16,7	16,7	16,7
	ALGUNAS VECES	7	19,4	19,4	36,1
	SI	23	63,9	63,9	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 21

Gráfica Circular Cultura Tributaria Incide en la Evasión Tributaria



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 06 trabajadores que representa el 16.7% respondieron NO, 07 trabajadores que representa el 19.4% respondieron algunas veces y 23 trabajadores que representan el 63.9% respondieron SI a la pregunta ¿Cree ud. que la cultura tributaria incide en la evasión tributaria?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

22.- ¿La empresa cumple en pagar el impuesto a la renta de tercera categoría?

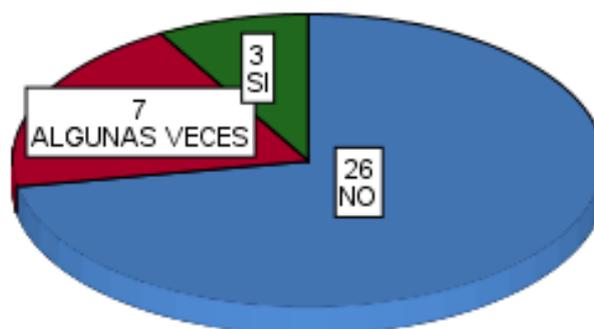
Tabla 24

Frecuencia Cumplimiento del Pago Impuesto a la Renta Tercera Categoría

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	26	72,2	72,2	72,2
	ALGUNAS VECES	7	19,4	19,4	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
Total		36	100,0	100,0	

Figura 22

Gráfico Circular Cumplimiento del Pago Impuesto a la Renta Tercera Categoría



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 26 trabajadores que representa el 72.2% respondieron NO, 07 trabajadores que representa el 19.4% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple en pagar el impuesto a la renta de tercera categoría?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

23.- ¿Cree ud. que las políticas tributarias estén bien diseñadas y que estas no son abusivas a los empresarios?

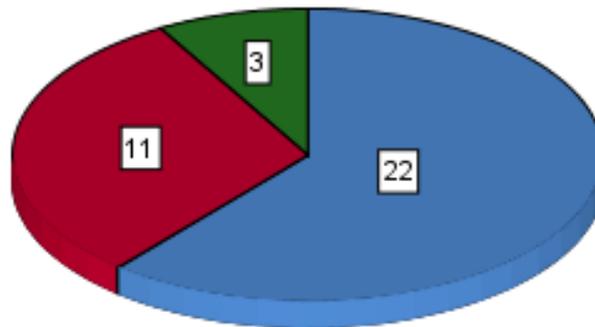
Tabla 25

Frecuencia Políticas Tributarias están Bien Diseñadas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	22	61,1	61,1	61,1
	ALGUNAS VECES	11	30,6	30,6	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 23

Políticas Tributarias están Bien Diseñadas



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 22 trabajadores que representa el 61.1% respondieron NO, 11 trabajadores que representa el 30.6% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿Cree ud. que las políticas tributarias estén bien diseñadas y que estas no son abusivas a los empresarios?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

24.- ¿La empresa cumple en pagar el impuesto general a las ventas?

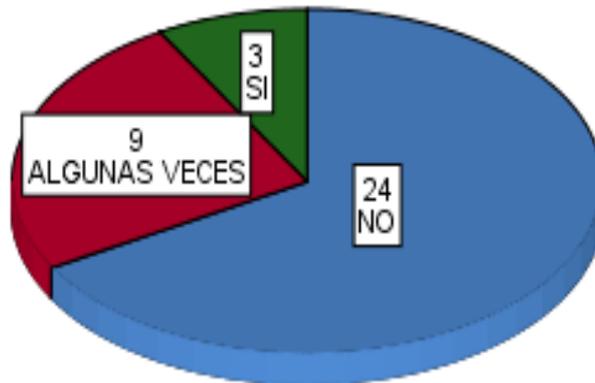
Tabla 26

Frecuencia de Cumplimiento del igv

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	24	66,7	66,7	66,7
	ALGUNAS VECES	9	25,0	25,0	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 24

Gráfico Circular Cumplimiento del igv



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 24 trabajadores que representa el 66.7% respondieron NO, 09 trabajadores que representa el 25% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple en pagar el impuesto general a las ventas? por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

25.- ¿La empresa cumple en pagar el impuesto a la renta de 5ta categoría?

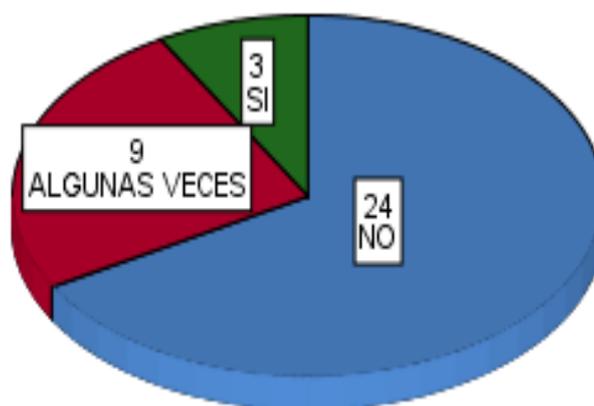
Tabla 27

Frecuencia Cumplimiento en Pagar el Impuesto de Renta de 5ta Categoría

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	24	66,7	66,7	66,7
	ALGUNAS VECES	9	25,0	25,0	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 25

Gráfico Circular Cumplimiento en Pagar el Impuesto de Renta de 5ta Categoría



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 24 trabajadores que representa el 66.7% respondieron NO, 09 trabajadores que representa el 25% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple en pagar el impuesto a la renta de 5ta categoría? por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

26.- ¿La empresa cumple en pagar la cobertura de salud ya sea Essalud o SIS según sea el caso?

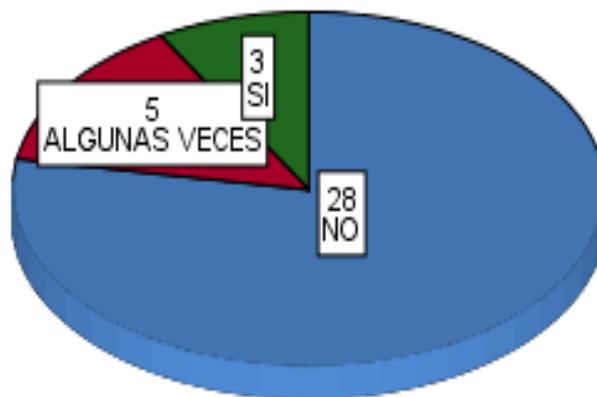
Tabla 28

Frecuencia de Cobertura de Essalud o SIS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	28	77,8	77,8	77,8
	ALGUNAS VECES	5	13,9	13,9	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 26

Gráfico Circular Cobertura de Essalud o SIS



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 28 trabajadores que representa el 77.8% respondieron NO, 05 trabajadores que representa el 13.9% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple en pagar la cobertura de salud ya sea Essalud o SIS según sea el caso? por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

27.- ¿La empresa cumple en pagar el seguro complementario de trabajo de riesgo de sus trabajadores en especial sus choferes?

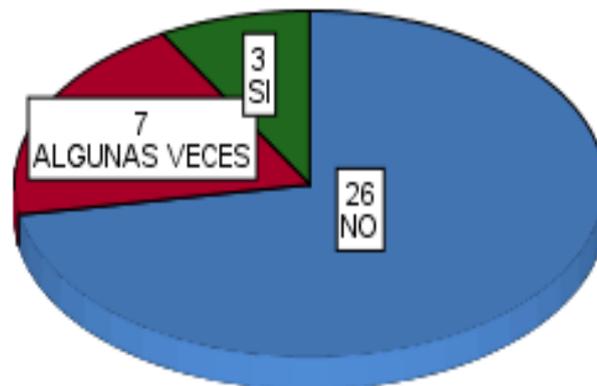
Tabla 29

Frecuencia Cumplimiento en Pagar SCTR

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	26	72,2	72,2	72,2
	ALGUNAS VECES	7	19,4	19,4	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Figura 27

Gráfico Circular Cumplimiento en Pagar SCTR



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 26 trabajadores que representa el 72.2% respondieron NO, 07 trabajadores que representa el 19.4% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿La empresa cumple en pagar el seguro complementario de trabajo de riesgo de sus trabajadores en especial sus choferes? por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

28.- ¿Cree ud. que la Sunat es eficiente para determinar que la empresa es informal?

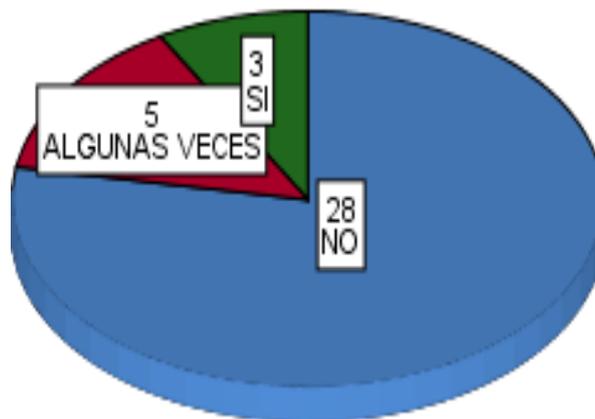
Tabla 30

Frecuencia Sunat es Eficiente para Determinar qué Empresa es Informal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	NO	28	77,8	77,8	77,8
	ALGUNAS VECES	5	13,9	13,9	91,7
	SI	3	8,3	8,3	100,0
	Total	36	100,0	100,0	

Tabla 31

Gráfico Circular Sunat es Eficiente para Determinar qué Empresa es Informal



INTERPRETACION

Los resultados de la encuesta nos muestran que 28 trabajadores que representa el 77.8% respondieron NO, 05 trabajadores que representa el 13.9% respondieron algunas veces y 03 trabajadores que representan el 8.3% respondieron SI a la pregunta ¿Cree ud. que la Sunat es eficiente para determinar que la empresa es informal?, por lo que este modelo favorece a nuestra investigación.

4.1.3. Análisis Inferencial.

4.1.3.1. Análisis Inferencial.

Formulamos las Hipótesis Estadísticas.

H1: La informalidad se relaciona significativamente con la evasión Tributaria en las Ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la Ciudad de Pucallpa, 2020.

H0: La informalidad no se relaciona significativamente con la evasión Tributaria en las Ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la Ciudad de Pucallpa, 2020.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	88,949 ^a	66	,000
Razón de verosimilitud	59,178	66	,829
Asociación lineal por lineal	17,432	1	,000
N de casos válidos	28		

a. 72 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coficiente de contingencia	,898	,000
N de casos válidos		28	

INTERPRETACION

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$), rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, por lo que podemos concluir a un nivel de significancia 0,05, la informalidad se relaciona significativamente con la evasión Tributaria en las Ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la Ciudad de Pucallpa, 2020, y además que el coeficiente de contingencia es 0,898, este nos indica que existe una fuerte relación entre estas dos variables.

4.1.3.2. Formulamos las Hipótesis Especificas.

Formulamos Las Hipótesis Estadísticas

Hipótesis Especifica1

H1 Los costos tributarios se relacionan significativamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

H0: Los costos tributarios no se relacionan significativamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	68,129 ^a	28	,000
Razón de verosimilitud	29,403	28	,992
Asociación lineal por lineal	12,801	1	,000
N de casos válidos	28		

- a. 50 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coficiente de contingencia	,877	,000
N de casos válidos		28	

INTERPRETACION

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$), rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, por lo que podemos concluir a un nivel de significancia 0,05, Los costos tributarios se relacionan significativamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020., y además que el coeficiente de contingencia es 0,877, este nos indica que existe una fuerte relación entre los costos tributarios y la evasión Tributaria.

Hipótesis Especifica2.

H1 Los costos Laborales se relacionan significativamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

H0: Los costos Laborales no se relacionan significativamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	48,129 ^a	28	,000
Razón de verosimilitud	29,403	28	,892
Asociación lineal por lineal	12,801	1	,000
N de casos válidos	28		

b. 50 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coficiente de contingencia	,891	,000
N de casos válidos		28	

INTERPRETACION

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$), rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, por lo que podemos concluir a un nivel de significancia 0,05, Los costos Laborales se relacionan significativamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020., y además que el coeficiente de contingencia es 0,891, este nos indica que existe una fuerte relación entre los costos Laborales y la evasión Tributaria.

Hipótesis Específica3.

H1: Los procesos de inscripción se relacionan significativamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

H0: Los procesos de inscripción no se relacionan significativamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	48,129 ^a	28	,000
Razón de verosimilitud	29,403	28	,892
Asociación lineal por lineal	12,801	1	,000
N de casos válidos	28		

c. 50 casillas (100,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,00.

Medidas simétricas

		Valor	Significación aproximada
Nominal por Nominal	Coficiente de contingencia	,902	,000
N de casos válidos		28	

INTERPRETACION

Como el nivel de significancia es menor que 0,05 ($0,000 < 0,05$), rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alternativa, por lo que podemos concluir a un nivel de significancia 0,05, Los procesos de inscripción se relacionan significativamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020., y además que el coeficiente de contingencia es 0,902, este nos indica que existe una fuerte relación entre los procesos de inscripción y la evasión Tributaria.

4.2. Discusión.

Según el Objetivo general, Determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020. , los resultados obtenidos entre la informalidad y las ventas, se evidencia un nivel de correlación positiva alta ya que el coeficiente de contingencia es 0,898, reflejando que existe un alto grado de correlación con la informalidad y esta tiene relación alta muy alta y significativa con la evasión tributaria, la informalidad es un problema que afecta a nivel mundial y en el caso de las ferreterías de las cuadras 5 -7 del jr. 7 de junio es notorio puesto que estos negocios trabajan en la informalidad puesto que muchos de ellos no están registrados legalmente como empresa y los pocos que están registrados no declaran todos sus ingresos y ninguno de sus trabajadores están en planilla salvo los propietarios, estos negocios evaden impuestos como impuesto a la renta de tercera categoría, renta de 5ta categoría, sus seguros no tienen cobertura de Essalud por tanto sus derechohabientes tampoco lo están, la evasión tributaria en el Perú es muy compleja, porque el estado debe crear conciencia tributaria e indicar porque es importante pagar los impuestos, que se hace con el dinero recaudado de los impuestos, estos resultados que al ser comparados con nuestros antecedentes por **Montoya (2017)**, Tiene como objetivo determinar las causas de la evasión tributaria en los comerciantes de la zona comercial Eloy Salmon. El presente trabajo de investigación tiene las siguientes conclusiones:

La evasión tributaria en nuestro país, es muy compleja; por lo que, deberá implementarse las medidas correctivas, creando mecanismos de control. Debemos crear conciencia tributaria, informando a la población sobre los tributos que se recaudan y como se aplica en beneficio de los ciudadanos, por lo tanto, existe una relación significativa entre la evasión tributaria y la informalidad en los comerciantes.

Según el objetivo específico1, Determinar de qué manera los costos tributarios inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020., los resultados obtenidos entre la dimensión costos

tributarios de la variable informalidad y la variable evasión tributaria se evidencia un nivel de correlación positiva alta ya que el coeficiente de contingencia es 0,877, evidenciando que existe una relación alta muy alta entre los costos tributarios y la evasión tributaria, uno de los motivos para que exista informalidad son los altos costos tributarios nos refiere varios de los trabajadores y para que los comerciante puedan competir con las grandes empresas evaden los impuestos como la renta de tercera categoría, estos resultados fueron comparados con lo que encontramos en nuestros antecedentes por **Fernandez y Guevara (2015)** El 100% de los comerciantes del mercado modelo de Chiclayo son informales porque no mantiene o no estan registrados en la Sunat, registros Públicos y los demas órganos competentes, por la que se establecio una ralización directa entre el comercio informal y la evasión tributaria.

Según el objetivo específico2, Determinar de qué manera los costos laborales inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020., los resultados obtenidos entre los costos laborales y la evasión tributaria se evidencia un nivel de correlación positiva alta ya que el coeficiente de contingencia es 0,891, evidenciando que existe una relación alta muy alta entre los costos laborales y la evasión tributaria, los costos laborales también es otro de los motivos por lo que un comerciante decide ser informal, pues estos costos representan el 50% del sueldo mensual, quiere decir que el comerciante que al pago mensual de su remuneración tiene que añadir el 50% adicional, en la encuesta realizada a los trabajadores de las ferreterías del total de los encuestados, el 75% coinciden en señalar que los costos laborales inciden para que los comerciante ferreteros sean informales, esta cifra es preocupante porque la influye negativamente en la evasión tributaria, en esta dirección **Castro (2018)** La informalidad incide de manera negativa en la evasión tributaria de los comerciantes del sector abarrotes barrio Belén en el distrito de Moyobamba 2018. De las 59 empresas encuestadas el 47,4% (28) empresas están formalizadas, de las cuales el 96.4% (27) paga impuestos y el 3,6% evade impuestos; sin embargo, el 52,6% (31) de empresas son informales por tanto el 100% de empresas no paga impuestos.

Según el objetivo específico3, Determinar de qué forma los procesos de inscripción inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020., los resultados obtenidos entre los procesos de inscripción y la evasión tributaria se evidencia un nivel de correlación positiva alta ya que el coeficiente de contingencia es 0,902, Los procesos de inscripción también es otro de los motivos por lo que el empresario se encuentre en la informalidad, ante la pregunta 14 que se hizo a los trabajadores ¿Conoce ud. cuáles son los procedimientos para formalizar la empresa?, el 69.4% indicaron que no conocen, a la pregunta 17. ¿Sabe ud. si tiene algún costo los procedimientos para formalizar la empresa?, el 77.8% indicaron que no conocían si es que hubiera un costo los procedimientos para formalizar una empresa, ante la pregunta 18.- ¿Sabe ud. ante que instituciones se tiene que inscribir para formalizar las empresas según sea el caso?, el 77.8% indicaron que no saben ante que instituciones se debe formalizar la empresa, un factor preponderante viene hacer la cultura tributaria que muchos empresarios tienen un bajo nivel acerca del sistema tributario, pues la falta de cultura tributario induce a la evasión tributario, evidenciando que existe una relación alta muy alta entre los procesos de inscripción y la evasión tributaria. En esa misma orden de idea, corroborada por **Miranda (2019)** El nivel de la evasión tributaria de los comerciantes del centro comercial nuevo Bahía – Diego Ferre de Sullana es alto, debido a que tiene un bajo nivel de cultura tributaria, por lo cual se produce un incumplimiento de obligaciones tributarias, influyendo en el conjunto de gravámenes, impuestos y tasas que pagan las personas.

Conclusiones.

Al término de la investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

Primero: Existe relación positiva y significativa entre la informalidad y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa., ya que el coeficiente de contingencia es 0,898 y el nivel de Significancia es $0.000 < 0,05$ indican que la correlación es positiva alta y altamente significativa.

La informalidad es un problema que afecta a nivel mundial, las ferreterías en estudio todas son informales unas más que otras, no declaran el total de sus ventas, no emiten comprobantes de pago, sus trabajadores no están en planilla e inclusive ganan por debajo del sueldo mínimo trabajando más de 12 horas, también hay ferreterías que son 100% informales donde estas no declaran nada y hasta la fecha no recibieron visita del órgano competente.

Segundo: Existe relación positiva y significativa entre los costos tributarios y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, ya que el coeficiente de contingencia es 0,877 y el nivel de Significancia es $0.000 < 0,05$ indican que la correlación es positiva alta y altamente significativa.

Los empresarios ferreteros aducen que no son formales porque uno de los motivos son los costos tributarios por las altas tasas, ya que para poder competir con las grandes empresas dejan de pagar estos costos tributarios como el impuesto a la renta y esto se refleja en la pregunta del cuestionario a la pregunta ¿Cree ud. que las altas tasas del impuesto a la renta inciden en la informalidad de las empresas?, 61.1 respondieron que las altas tasas son elevadas, por ello la informalidad entre los comerciantes ferreteros de la cuadra 5-7 del jr. 7 de junio de la ciudad de Pucallpa.

Tercero: Existe relación positiva y significativa entre los costos laborales y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, ya que el

coeficiente de contingencia es 0,891 y el nivel de Significancia es $0.000 < 0,05$ indican que la correlación es positiva alta y altamente significativa.

Los costos laborales es otro factor de la informalidad, porque para estos empresarios representa más el 50% sobre su sueldo mensual, por lo que ellos deciden no pagar ningún tipo de beneficios a sus trabajadores que por cierto nadie de estos trabajadores está en planilla excepto los dueños que ellos si se encuentran en planilla, esta decisión afecta a todos sus trabajadores puesto que no recibirán beneficios como CTS, Vacaciones, Gratificaciones, tampoco gozan de cobertura de salud.

Cuarta: Existe relación positiva y significativa entre los procesos de inscripción y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, ya que el coeficiente de contingencia es 0,902 y el nivel de Significancia es $0.000 < 0,05$ indican que la correlación es positiva alta y altamente significativa.

A nadie le gusta cuando un trámite es engorroso y además de ello si es que hay que pagar por ello, eso es lo que argumenta los empresarios poniendo excusa para no formalizar su negocio, estos empresarios no comprenden las consecuencias que puede llevar a ello, no solo para ellos también para sus trabajadores que ante una enfermedad o pandemia como el covid_19 no tendrán como enfrentarlo, ante una inspección de la Sunat les caería una multa grande que no podrán pagar y tendrán que cerrar el negocio y para el país es perjudicial por que la evasión de impuesto trae consigo retraso para un país, porque depende de ello para que el gobierno construya más hospitales, colegios. Carreteras entre otros.

Recomendaciones.

La informalidad es un problema de talla mundial, que el gobierno no tiene la capacidad de frenar, muchos comerciantes ponen serie de excusas para no formalizar sus negocios, trabajadores que no gozan de beneficios sociales, tampoco tiene cobertura da salud ante cualquier emergencia, la evasión tributaria trae consigo que el gobierno tenga menos dinero para construir hospital y equiparlos, un claro ejemplo fue la pandemia que desnudó la crisis que tienen la falta de hospitales equipadas con oxígeno, el gobierno dispondrá de menos dinero también para construir colegios de calidad para nuestros niños que muchas veces estudian al intemperie, carreteras, etc.

Primero: A los comerciantes dueños de las ferreterías que la evasión tributaria es una actividad ilícita que podrían ir a la cárcel, precisamente en lo que va del año 106 personas fueron sentenciadas con penas efectivas de cárcel que afectaron al fisco y a los negocios formales que, si cumplen con sus obligaciones, estas sentencias van desde los 5 y 8 años de prisión efectiva.

Segundo: A los dueños de las ferreterías informarse y acogerse a cualquiera de los cuatro regímenes que más le convenga al negocio y de esta forma se estaría pagando lo justo y estaría cumpliendo con sus obligaciones y de esta forma ya no estarían evadiendo impuestos y tampoco ejerciendo competencia desleal con los negocios que si cumplen con pagar sus tributos.

Tercero: A los dueños de las Ferreterías informarse y acogerse por los ingresos que tiene tranquilamente podrían calificar al régimen especial Laboral de la MYPE, podría ser pequeña empresa o microempresa y gozar de los beneficios que otorga dicho régimen

Cuarto: Al gobierno o Sunat o quien le compete promover charlas sobre cultura tributaria que este dirigido a todos los contribuyentes formales e informales, estudiantes y ciudadanía en general sobre la importancia de contribuir con sus obligaciones y de esta forma aportar a sus conocimientos sobre elementos esenciales y básicos en materia tributaria y de esta forma incentivar sobre el deber de contribuir.

Referencia Bibliográfica.

- Actualicese. (08 de setiembre de 2014). Obtenido de Definicion de Vacaciones Laborales: <https://actualicese.com/definicion-de-vacaciones-laborales/>
- Bardales Rios, J. M., & Salsavilca Trigoso, G. E. (2018). Analisis de la evasion tributaria del comercio informal en los vendedores del mercado de belen durante el cuarto trimestre del 2017. *Tesis para optar el Título de Contador Público*. Universidad Privada de la Selva Peruana, Iquitos.
- Bonilla Tafur, S. A. (2016). La informalidad en granada incide en la evasion de industria y comercio. *Tesis para obtener el Título de Contador Público*. Universidad de los Llanos, Colombia.
- Castro Perez, E. (2018). La informalidad y su incidencia en la evasión tributaria en comerciantes del sector abarrotes barrio belén, distrito de moyobamba-2018. *Tesis para obtener el Título Profesional de Contador Público*. Universidad Cesar Vallejo, Moyobamba.
- Cortéz, N. (28 de Agosto de 2018). *Geo Victoria*. Obtenido de Todo sobre la liquidación de beneficios sociales en Perú: <https://www.geovictoria.com/pe/liquidacion-de-beneficios-sociales/>
- Fernandez Miranda, T. K., & Guevara Olivera, B. A. (2015). Relacion del comercio informal y la evasión tributaria de los comerciantes del sector calzado del mercado modelo de chiclayo 2015. *Tesis Para optar el Título de Contador Público*. Universidad Señor de Sipán, Pimentel.
- Gerencie.com. (10 de julio de 2020). *Gerencie.com*. Obtenido de Los Costos Tributarios: <https://www.gerencie.com/los-costos-desde-el-punto-de-vista-fiscal.html>
- gob.pe. (18 de Diciembre de 2019). *gob.pe*. Obtenido de Registrar o constituir una empresa: <https://www.gob.pe/269-registrar-o-constituir-una-empresa>
- gob.pe. (20 de Enero de 2020). *Calcular el impuesto a la renta de cuarta categoría*. Obtenido de Plataforma Única del estado peruano: <https://www.gob.pe/7318-calcular-el-impuesto-a-la-renta-de-cuarta-categoria>
- gob.pe. (20 de Enero de 2020). *Calcular el impuesto a la renta de quinta categoría*. Obtenido de Plataforma Digital única del estado Peruano: <https://www.gob.pe/7319-calcular-el-impuesto-a-la-renta-de-quinta-categoria>

- Jaramillo Velez, L. (1959). *La ley ideas y cultura*. Mexico: Dayane.
- Levy, S. (2010). Buenas intenciones, Malos resultados. En *Finanzas Públicas* (pág. 8).
- Mintra. (20 de Agosto de 2019). Obtenido de ¿ Que son Vacaciones:
https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/informacion/TRABAJADORES/INF_VACACIONES.pdf
- Miranda Castro, L. G. (2019). cultura tributaria y su incidencia en la evasion tributaria en los comerciantes del centro comercial nuevo bahia – diego ferre de sullana en el año 2018. *Tesis para optar el Grado de Magister*. Universidad Nacional de Piura, Piura.
- Montoya Arce, P. S. (2017). EVASIÓN TRIBUTARIA EN LOS COMERCIANTES INFORMALES DE LA ZONA COMERCIAL ELY SALMON DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ. *TESIS DE GRADO*. UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES, Bolivia.
- Olazo Anaya, E. M., & Campos Santiago, E. A. (2018). Incidencia de la informalidad y Evasión Fiscal de los comerciantes de ropa y calzado en la reucadación tributaria, distrito de Chaupimarca 2017. *Tesis para optar el Título de Contador Público*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Pasco.
- Paredes Ramos, M. P. (2017). La evasion tributaria y la recaudacion generada por los comerciantes informales de ropa del Mercado Mayorista de la Ciudad de Ambato. *Tesis para obtener el Título de Ingenieria en Contabilidad y Auditoria CPA*. Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Paredes, P. (2015). La evasión tributaria e incidencia en la recaudación del impuesto a la renta de personas naturales en la provincia de Guayas. *Tesis de Grado*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Perú Contable. (2020 de Junio de 2020). Obtenido de ¿Quiénes están obligados al pago al SENATI?: <https://www.perucontable.com/laboral/quienes-estan-obligados-al-pago-al-senati/>
- Pinedo, L., & Delgado, R. (2013). Incidencia de la evasión del impuesto a la renta en la situación económica y financiera de las MYPES del sector abarrotes en el distrito de Tarapoto periodo 2013. *Tesis para optar el Título de Contador Público*. Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto.
- Plaza Cabrera, M. J., & Salina Reyes, K. S. (2017). Estudio de la recaudación tributaria en los comerciantes informales del Recreo de Durán. *Tesis de Grado*. Universidad de Guayaquil, Ecuador.

- PQS. (21 de Mayo de 2020). *¿ Que es el impuesto de tercera categoria?* Obtenido de Conoce a quiénes alcanza esta categoría de Impuesto a la Renta.: <https://pqs.pe/actualidad/economia/que-es-el-impuesto-la-renta-de-tercera-categoria/>
- Rankia. (07 de Agosto de 2019). *Rankia*. Obtenido de ¿Qué es la gratificación y cuándo se paga?: <https://www.rankia.pe/blog/mejores-opiniones-peru/4327907-que-gratificacion-cuando-paga>
- Rivera Fernandez, J. L., & Silvera Ochoa, I. T. (2016). *Formalizacion tributaria de los comerciantes informales en la Zona Central de Canton Milagro. Tesis de Grado*. Universidad Estatal de Milagro, Ecuador.
- SAT. (16 de mayo de 2020). *Cultura Tributaria*. Obtenido de <https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria/>
- SBS. (18 de Mayo de 2018). Obtenido de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo - SCTR: <https://www.sbs.gob.pe/usuarios/seguros/seguros-obligatorios/seguro-complementario-de-trabajo-de-riesgo-sctr>
- Sunat. (05 de MAYO de 2017). *Conceptos, Tasa y operaciones Gravadas-IGV*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/3053-concepto-tasa-y-operaciones-gravadas-igv-empresas>
- Valero, T., & Ramirez, M. (2009). *La cultura Tributaria*. Mexico: Daena.
- Vicente, M. (2015). Incumplimiento tributario de pequeñas empresas abarroteras el mercado Moshoqueque. *Tesis de Grado*. Universidad Privada Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo.

Anexos

ANEXO 01 Matriz de Consistencia.
“INFORMALIDAD Y EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS FERRETERÍAS DEL JR. 7 DE JUNIO DE LAS CUADRAS 5-7 DE LA CIUDAD DE PUCALLPA,2020”

Formulación del Problema	Objetivo	Hipótesis	Metodología	Población
Problema General	Objetivo General	Hipótesis General	Tipo de investigación	<p style="text-align: center;">Población La población es 36</p> <p style="text-align: center;">Muestra La muestra es 36</p>
¿Cuál es la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020?	Determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.	La informalidad se relaciona directamente con la evasión Tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.	El tipo de investigación es transversal y descriptivo	
Problemas Específicos	Objetivo Específicos	Hipótesis Específicos	Nivel de investigación	
¿De qué manera los costos tributarios inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020?	Determinar de qué manera los costos tributarios inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.	Los costos tributarios se relacionan directamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.	El Nivel de investigación es Correlacional.	
¿De qué manera los costos laborales inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020?	Determinar de qué manera los costos laborales inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.	Los costos Laborales se relacionan directamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.	Método científico y Estadístico.	
¿De qué forma los procesos de inscripción inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020?	Determinar de qué forma los procesos de inscripción inciden en la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.	Los procesos de inscripción se relacionan directamente con la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.	Diseño de Investigación Transeccional- correlacional.	

ANEXO 02 Matriz de Operacionalización.

Variable	Definición Conceptual	Dimensiones	Instrumentos
Informalidad	Para Levy (2010). "Informalidad viene hacer toda empresa ilegal que no se encuentran formalizadas, tratándose de persona natural directamente en la superintendencia nacional de administración tributaria y aduanas (SUNAT) y en caso de persona Jurídica además de estar inscrita en SUNAT también debe estar en Registros Públicos, pero estas empresas para evitar estar en la formalidad despliegan diversas artimañas con tal de no ser detectadas	Costos Tributarios	Cuestionario de Encuesta
		Costos Laborales	
		Proceso de inscripción	
Evasión Tributaria	Según Vicente (2015) "La Evasión Tributaria es la disminución de un monto de tributo producido dentro de un país por parte de quienes estando obligados a abonarlo no lo hacen.	CULTURA TRIBUTARIA	Cuestionario de Encuesta
		POLITICAS TRIBUTARIAS	
		INEFICIENCIA DE LA ADMIMISTRACION TRIBUTARIA	

Anexo 3. Instrumento de recolección de datos.



FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EDUCACION
Escuela Profesional de Ciencias Contables y Financieras

OBJETIVO:

Determinar la relación entre la informalidad y la evasión tributaria en las ferreterías del Jr. 7 de junio cuadras 5-7 de la ciudad de Pucallpa, 2020.

INSTRUCCIONES:

Estimado Señor (a):

Le agradecemos anticipadamente por su colaboración, al brindar su opinión respecto a la siguiente encuesta, para el trabajo de investigación titulado:

“INFORMALIDAD Y EVASION TRIBUTARIA EN LAS FERRETERIAS DEL JR. 7 DE JUNIO CUADRAS 5-7 DE LA CIUDAD DE PUCALLPA, 2020”

Sus respuestas son muy importantes para alcanzar nuestro objetivo.

Por favor no escriba su nombre, es anónimo y confidencial.

Gracias por su colaboración.

INFORMACIÓN GENERAL:

1. **Género:** Masculino
Femenino

2. **Tiempo de servicio en el cargo:**

Menos de 1 año 3 – 4 años
1 – 2 años 5 años a más

3. **Usted ocupa el puesto de:**

Contador Técnico Asistente Auxiliar
Obrero

CUESTIONARIO SOBRE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Cada ítem tiene cinco posibles respuestas, marque con una (X) el número que corresponda a su respuesta, según el siguiente criterio:

NO	ALGUNAS VECES	SI
0	1	2

N°	VARIABLE 1: INFORMALIDAD	CALIFICACION		
		0	1	2
01	¿Cree ud. que la informalidad incide negativamente en la recaudación tributaria?			
02	¿ Sabe ud. que es el impuesto general a las ventas?			
03	¿Sabe ud. cuanto es la tasa del impuesto general a las ventas?			
04	¿Cree ud. que las altas tasas del igtv incide en la evasión tributaria? .			
05	¿ Sabe ud. que es el impuesto a la renta de tercera categoría?			
06	¿ Sabe ud. cuanto es la tasa de los diferentes regímenes del impuesto a la renta?			
07	¿Cree ud. que las altas tasas del impuesto a la renta incide en la informalidad de las empresas?			
08	¿ Sabe ud. si la empresa cumple con sus obligaciones Tributarias?			
09	¿ Cree ud, que los costos laborales son elevados en el Perú?			
10	¿La empresa cumple en registrar a sus trabajadores en planilla?			
11	¿ La empresa cumple en depositar la compensación de tiempo de servicios en los meses de Mayo y Noviembre?			
12	¿ La empresa cumple pagar las respectivas vacaciones al cumplir el año de servicio?			
13	¿ La empresa cumple en pagar las gratificaciones de Julio y Diciembre?			
14	¿ Conoce ud. cuáles son los procedimientos para formalizar la empresa ?			

15	¿ Sabe ud. que es una persona natural?			
16	¿ Sabe ud. que es una persona Jurídica?			
17	¿ Sabe ud. si tiene algún costo los procedimientos para formalizar la empresa?			
18	¿ Sabe ud. ante que instituciones se tiene que inscribir para formalizar la empresa según sea el caso?			

N°	VARIABLE 2: EVASION TRIBUTARIA	CALIFICACION		
		0	1	2
01	¿Sabe ud que es evasión tributaria?			
02	¿Sabe ud. que es cultura tributaria?			
03	¿Cree ud. que la cultura tributaria incide en la evasión tributaria?			
04	¿La empresa cumple en pagar el impuesto a la renta de tercera categoría?			
05	¿Cree ud. que las políticas tributaria estén bien diseñados y que esta no son abusiva a los empresarios?			
06	¿ La empresa cumple en pagar el impuesto general a las ventas ?			
07	¿ La empresa cumple en pagar el impuesto a la renta de 5ta categoría?			
08	¿La empresa cumple en pagar la cobertura de salud ya sea Essalud o SIS según sea el caso?			
09	¿ La empresa cumple en pagar el seguro complementario de trabajo de riesgo de sus trabajadores en especial sus choferes ?			
10	¿ Cree ud. que la Sunat es eficiente para determinar que la empresa en informal?			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO 04 BASE DEDATOS.

ITEM	INFORMALIDAD																		EVASIÓN TRIBUTARIA									
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28
1	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
3	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	1
4	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
5	1	0	0	2	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
6	2	1	1	0	0	0	2	2	2	0	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	2
7	0	2	2	1	2	2	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	0
8	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
9	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
10	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	2	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0
13	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
14	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
15	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1
16	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	1	0	0	0	1
17	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
18	1	0	0	2	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
19	2	1	1	0	0	0	2	2	2	0	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	2
20	0	2	2	1	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2
21	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
22	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
23	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	2	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0
26	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
27	2	1	1	0	0	0	2	2	2	0	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	2
28	0	2	2	1	2	2	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2
29	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
30	2	0	0	2	0	0	2	0	2	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
31	1	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
32	2	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
33	0	0	0	0	2	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0
34	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0
35	0	0	0	0	2	2	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0
36	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0

ANEXO 05 JUICIO DE EXPERTOS.



JUICIO DE EXPERTOS DEL INSTRUMENTO DE MEDICION

I.-DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO
- 1.2 INSTITUCION DONDE LABORA
- 1.3 NOMBRE DEL INSTRUMENTO 1
- 1.4 NOMBRE DEL INSTRUMENTO 2
- 1.4 AUTOR DE LOS INSTRUMENTOS

Mg. Ramos Reategui Marcelo
Universidad Nacional de Ucayali
Informalidad
Examen Tributario
Bach. Sales Pantoja Victoria Julia

II.-ASPECTOS DE LA VALIDACION

INDICADORES	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				EXCELENTE				
	1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1.- CLARIDAD																		X			
2.- OBJETIVIDAD																		X			
3.-ACTUALIDAD																		X			
4.-ORGANIZACIÓN																		X			
5.- SUFICIENCIA																		X			
6.-INTENCIONALIDAD																			X		
7.-CONSISTENCIA																			X		
8.-COHERENCIA																			X		
9.-METODOLOGIA																			X		
10.-PERTINENCIA																				X	

III.- OPINION DE APLICABILIDAD

favorable Para su aplicación

IV.-PROMEDIO DE VALOR

88

V.-OBSERVACIONES:

.....

FIRMA : *Marcelo*
 Fecha : 20/10/2021

**JUICIO DE EXPERTOS
 DEL INSTRUMENTO DE MEDICION**

I.-DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO
- 1.2 INSTITUCION DONDE LABORA
- 1.3 NOMBRE DEL INSTRUMENTO 1
- 1.4 NOMBRE DEL INSTRUMENTO 2
- 1.4 AUTOR DE LOS INSTRUMENTOS

Mg. CPC. MOREY LIMA RUBI
Forestal Riochar SAC
Informalidad
Evacion Tributaria
BACH. Sales Pantaja Victoria Julia

II.-ASPECTOS DE LA VALIDACION

INDICADORES	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
	1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1.- CLARIDAD																X				
2.- OBJETIVIDAD																X				
3.-ACTUALIDAD																X				
4.-ORGANIZACION																X				
5.- SUFICIENCIA																	X			
6.-INTENCIONALIDAD																	X			
7.-CONSISTENCIA																	X			
8.-COHERENCIA																	X			
9.-METODOLOGIA																	X			
10.-PERTINENCIA																	X			

III.- OPINION DE APLICABILIDAD

favorable para su aplicación

IV.-PROMEDIO DE VALOR

83

V.-OBSERVACIONES:

.....

FIRMA

Rubi

Fecha

20/10/2021

**JUICIO DE EXPERTOS
 DEL INSTRUMENTO DE MEDICION**

I.-DATOS GENERALES

- 1.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL EXPERTO
- 1.2 INSTITUCION DONDE LABORA
- 1.3 NOMBRE DEL INSTRUMENTO 1
- 1.4 NOMBRE DEL INSTRUMENTO 2
- 1.4 AUTOR DE LOS INSTRUMENTOS

Ma CPCc Aylton Pinchi Carlos
 Universidad Nacional de Cajeli
 Informatica
 Evaron Tributaria
 DASH: Sales Panga Victoria Sa

II.-ASPECTOS DE LA VALIDACION

INDICADORES	DEFICIENTE				BAJA				REGULAR				BUENA				EXCELENTE			
	1	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1.- CLARIDAD																		X		
2.- OBJETIVIDAD																		X		
3.-ACTUALIDAD																		X		
4.-ORGANIZACIÓN																			X	
5.- SUFICIENCIA																			X	
6.-INTENCIONALIDAD																			X	
7.-CONSISTENCIA																			X	
8.-COHERENCIA																				X
9.-METODOLOGIA																				X
10.-PERTINENCIA																				X

III.- OPINION DE APLICABILIDAD

favorable para su aplicación

IV.-PROMEDIO DE VALOR

95

V.-OBSERVACIONES:

FIRMA



Fecha

20/10/2021